

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

UNA TRANSCENDENTAL EXPERIENCIA

En el mundo científico se discute ahora una fantasía estratosférica, merced a la cual se podrá hacer la travesía del Atlántico en seis horas. Así lo ha declarado el profesor Piccard en una conferencia, en la Sociedad Nacional de Geografía de Washington.

La teoría del arriesgado profesor ha sido admitida, y para probarla, se están construyendo un cierto número de aparatos destinados a la experiencia, de un recorrido a razón de 500 millas a la hora. Si el resultado es satisfactorio, la civilización se habrá apuntado un nuevo tanto en la serie siempre interesante de sus conquistas; y este triunfo será el comienzo de un nuevo exodo para la navegación marítima, que irá quedándose relegada al tráfico mercantil y al trasiego de una parte de la humanidad; la más numerosa, la que no dispone de medios de fortuna para sufragarse un viaje rápido, pero caro.

Lo que quiere decir que estos inventos, al menos en sus principios, hacen más notoria y sensible la división de las muchedumbres, el espíritu de castas y... el valor. Porque valor se necesita para someterse a la experiencia, que en definitiva, ¿para qué habrá servido? ¿Para acortar las distancias materiales? ¿Pero si al menos sirve para disminuir las distancias espirituales y afectivas? Y no si al menos nada de la fruición con que el invento, si resulta, será recibido por los técnicos militares; como conquista aplicable a la más rápida destrucción de esa misma Humanidad por cuyo mejoramiento la ciencia tanto labora.

INCOMPATIBILIDADES E INCOMPATIBILIDADES : : : : : LIDADES : : : : :

El ministro de Obras públicas ha descrito ante los periodistas la tragedia revelada en las numerosas cartas de empleados ferroviarios afectados por la reciente ley de incompatibilidades ha recibido, prometiendo aplicarla en forma que no roce para nada la situación de los comprendidos en ella.

Difficil va a serle aplicar una ley que taxativamente señala la incompatibilidad, y muy fina tiene que ser la interpretación que permita soslayar un precepto que antes de entrar en vigor debió de tener en cuenta el trastorno innecesario que habría de producir en las humildes economías. De donde el precepto, si ha de cumplirse, pierde su eficacia, y a sensu contrario, si se aplica coacciona, impide un acto natural y libérrimo, necesario e imperioso, de los que no tienen otro medio de subsistir a sus necesidades que el trabajo honrado.

Paradoja extraña esta de la incompatibilidad, a poco que se piense y medite sobre otras incompatibilidades, tan traídas y llevadas, que ya se ha perdido hasta la memoria: las incompatibilidades de los hombres públicos. Incompatibilidades de mucha mayor monta que las otras, y que por ser de quienes hacen la ley y deben de dar ejemplo, son tan interesantes. Máxima teniendo en cuenta que la competencia económica de las mismas y el sueldo regulador en su caso, es infinitamente mayor al de los humildes y honrados sueldos que necesitan acudir al trabajo honrado, por ser aquél insuficiente y escaso.

LA CONFEDERACION PATRONAL : : : : : ESPAÑOLA : : : : :

El respetuoso, sincero y claro escrito elevado al Gobierno por la Confederación Patronal Española, entidad enteramente apolítica e integrada por más de setenta mil patronos de todos los ramos de la industria nacional, es el grito de angustia que se concentra en las esferas oficiales, en demanda de algo que es urgente y necesario para contener la sangría de la riqueza nacional.

Los argumentos de la Confederación Patronal no son argumentos inspirados por pasiones inconfesables, ni formulados con reservas mentales, sino argumentos razonados en la realidad; aviso prudente de buenos patriotas que no se oponen a los avances lógicos, razonables y posibles de la clase proletaria, pero que estima que la rapidez de los procedimientos en la legislación social y la labor de los jurados mixtos, unidos a la táctica sindical, son el dogal que les asfixia, sin beneficio para nadie.

La serenidad que en todo el documento se refleja, las concretas soluciones que propone, aun dentro de lo ya legislado, es el compendio de lo tantas veces dicho y repetido en este mismo lugar, en una apelación a la cordura, en una sugerencia a la cooperación amable de cuantos factores integran la vida nacional y en el deseo incontenido de un régimen para todos, y no para uso y beneficio de un sector determinado.

¡Ojalá que esta llamada sirva para encauzar y devolver a la economía nacional la tranquilidad de que tan necesitada está!

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Un bolsillo para el revólver, como de costumbre, ¿verdad?
—Sí; pero póngamelo por dentro. Ya me han robado tres pistolas.

CHUFLILLAS

“Córdoba.—Desde hace varios días se organizan caravanas de familias que van a robar aceituna a la finca “Los Frates”. Hoy ha habido que añadir tres vagones más para los ladrones en el corte de Sevilla.”

Bueno, pero esto, que dice tantas cosas bellas del progreso y el espíritu democrático en que vivimos, hay que organizarlo debidamente.

Proponemos: a) que ya que desaparece la aceituna, que se lleven también a “Los Frates”, que no sabemos que es lo que pistan allí; b) que no sean los trenes cortos, sino largos, y con servicio de ida y vuelta; c) y que no falte acetuna.

Escribe don Luis Bello: “¡Hay peligro en exponer ideas razonables y exponerlas con libertad y claridad! No lo creo; pero si hay peligro, no será para mí.”

Dicho lo cual, ha sido denunciado por

el fiscal de la República y por el arquitecto de la Junta madrileña de Enseñanza.

¿Ve o no ve don Luis la realidad de las cosas?

Bueno, bien es verdad que para ello dispone de “Luz”.

El premio al Talento correspondiente a 1931 ha quedado desierto. ¡Y con la gente que hay por ahí haciéndose ilusiones!

En “La Voz”, órgano en clave de “Sol” del Gobierno Acaña, se publica esto: “Después de Romanones no había en España nadie tan desacreditado ante la opinión pública como los abogados en general.”

¡Yaya, hombre, vaya! Ustedes siempre pacificando espíritus y conquistando adhesiones para la causa.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

En su residencia de Torrelavega ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Resines (don Antonio), director del Banco Mercantil, en aquella ciudad.

Ha llegado de Bilbao don José María López Faci.

SOCIEDAD LAWN-TENNIS. —Campeonato de Ping-Pong

Resultados de los partidos últimamente celebrados.
Ucos Nardiz ganó a María Teresa Pérez de la Riva por 6-1 6-1.
Joaquín Campuzano ganó a Julio Acha por 6-1 6-3.
José María Pereda ganó a Pita Parra por 6-3 6-2.
Angelita Corral ganó a Adelita Rullola por 6-0 6-0.
Señora Nergaard-F. Nergaard ganó

a Carmen López Dóriga-Julio Bartolomé por 6-3 6-4.
Joaquín Campuzano ganó a Gerard Pombo por 6-4 6-1.
José A. Mazarrasa ganó a Jesús Bartolomé por 6-4 6-3.

Partidos que se celebrarán el domingo día 29:
A las cinco y media, José Luis Bonet contra José María Illera.

A las seis, Luz Pombo contra Juanita Mansilla.

A las seis y media, Adelita Rullola y Julio Acha contra Juanita Mansilla Luis Pereda.

A las siete, Carolina L. Dóriga-Carol Pombo contra Luz Pombo-José Luis Bonet.

A las siete y media, señora Nergaard contra Mariuca Serchaga.

A las ocho, Julio Bartolomé contra José María Avendaño.

A las ocho y media, Pepita Mansilla-Manuel Pombo contra Ucos Nardiz-José A. Mazarrasa.

AIRE DE LA CALLE

EL HAMBURGO ESPAÑOL

En un periódico de Bilbao hemos leído un artículo que lleva el mismo título que nuestro Aire de la calle. Es un artículo seleccionador que a los santanderinos debe hacernos pensar en muchas cosas. En él se ponen de manifiesto las perspectivas que a Bilbao se ofrecen en el panorama español y se asigna a su puerto la misión que el de Hamburgo desempeña en el mar del Norte. Es decir, la de puerto de paso entre dos mares, canalizador del tráfico entre ellos. Así, el articulista opina que Bilbao ha de ser el Hamburgo del mar Cantábrico, el puerto de que España se sirva para tener su comercio con el Norte de Europa. Santander, por lo visto, no cuenta nada, y la política de aislamiento que con nosotros se empezó a practicar astuta y solapadamente desde el último tercio del pasado siglo y que ha producido nuestra decadencia, tendrá, si las profecías del articulista se realizan, su expresión más exacta. Mientras aquí se nos va la fuerza en palabras a cuenta de si somos el puerto de Castilla, en Bilbao, los mismos que llaman a los castellanos despectivamente maquetos, colocan sus peones en el tablero de la Economía nacional, de modo que su puerto tenga que ser necesariamente el puerto castellano por encima de todas las razones sentimentales. El puerto de Castilla y el puerto de Levante. El articulista, pródigo en datos y documentadísimo, pondera la importancia agrícola de las provincias del reino de Valencia, lo que supone en el volumen de nuestro comercio la exportación de la fruta valenciana y murciana a Inglaterra y Alemania. Y la que representa esa exportación, traducido en fletes de barcos y en jornales de embarques y trasbordos. Anuncia que, fatalmente, todo ese río de oro ha de canalizarse en Bilbao por medio de una ordenada y conveniente política ferroviaria. Si esas esperanzas se ven satisfechas, Bilbao será verdaderamente el Hamburgo del mar Cantábrico. El articulista tiene razón.

bles desviaban de nuestros muelles el tráfico que aquí venía como a un desagüe natural. Y Santander ha consentido años y años el inicio vejamen sin tener ni influencia, ni energía, ni habilidad bastante para pedir un trato más justo. Ha sido el nuestro uno de los casos más vergonzosos de pueblo sometido que registra la Historia de la España moderna.

Ya en plena decadencia, vimos un rayo de esperanza en el viaje sueño de nuestros padres, de llegar con un tren directo a Burgos y a Madrid, siguiendo el Meridiano. Este sueño pareció que, al fin, iba a tener visos de realidad cuando se proyectó el Santander-Mediterráneo, que era no sólo la unión con Castilla y la liberación de la férula tiránica de la Empresa del Norte, sino el acceso a Levante. De haberse realizado ese proyecto, el título de “Hamburgo español” con que hoy se adornan los bilbaínos, nos hubiera pertenecido a nosotros. Pero, desde el primer momento, Bilbao comprendió el peligro que para él suponía esta posibilidad de recuperación nuestra y empezó a jugar su juego cauteloso y hábil que ha durado varios años y que ahora ha rematado felizmente favorecido por la supina estupidez nuestra. Por esta estupidez, y en algunos por algo peor, consentimos que la Empresa constructora, vulnerando los términos de la concesión, no acometiese las obras por los dos puntos de la línea, con lo cual, el tapón del séptimo trozo no existiría hoy. Cuando nosotros pedíamos al pueblo que se fijase en esas anomalías, porque veíamos en ellas el propósito de nuestros enemigos de que el ferrocarril no llegase a Santander, se nos decía que éramos alarmistas y que escribíamos movidos por rencor político. Luego se suscitó la polémica estúpida sobre el trazado del séptimo trozo, cuando con habernos atenido a la ejecución del proyecto sin variación alguna, hubiéramos tenido el ferrocarril que necesitábamos.

Bilbao veía satisfecho estas disensiones, que acaso fomentaba secretamente, y seguro ya de que el proyecto no se haría, se preparó a recoger el botín comercial que se escapaba de nuestras manos. Esto lo consiguió por medio del Central de Aragón y del enlace de Cambril. La Compañía del Norte, controlada desde hace tiempo por el capitalismo bilbaíno, facilitaba todo lo preciso para la empresa.

Por eso puede el pueblo admirarse—lo decimos porque lo sentimos; nunca nos ha parecido Bilbao más admirable que ahora—; por eso puede el pueblo admirarse, repetimos, cantar hoy victoria y adjudicar a su puerto el título de “Hamburgo español”. Y hasta disputarnos la condición de puerto de Castilla. Nosotros nos contentamos con la retórica y con la Historia, mientras ellos maniobran en los ferrocarriles y se las arreglan de modo que su puerto sea la salida económica de los productos de Castilla al mar Cantábrico. Sin dejar de predicar la guerra al maquetos. Porque una cosa es la política y otra los negocios. Y es precisamente por este espíritu más que por sus valores materiales, por lo que merece Bilbao llamarse el Hamburgo español.

PICK

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS

Se advierte a los señores colegiados que la junta general ordinaria que se ha de celebrar mañana, domingo, a las diez y media, tendrá lugar en el Aleneo de Santander, en vez de la Cámara de la Propiedad, como se había anunciado.

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». Blanco. Velasco, 6. Tel. 15-87.

BOLETIN DE PRENSA

“EL SOL”

A este periódico le parece muy bien el plan que, en orden a la renovación de la Judicatura, sigue el ministro de Justicia.

Y en este plan, escribe: “Mientras tanto, el sistema de coleccionar la renovación por la cabeza de las autoridades jurídicas de otros órdenes que el judicial al Tribunal Su-

de toda clase

EDITORIAL MONTAÑESA
Marcos Linazasoro, 19.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

EL SEÑOR
Don Emilio Salcines Mora
falleció en el día de ayer en Guarnizo
A LOS 50 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Cristina y don Román Salcines Mora, y doña Perpetua, doña Modesta y doña Eustaquia Salcines Serna; hermanos políticos don Aquilino Santos, doña Rosario Cagigas y don Vicente García; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, SABADO, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.
Guarnizo, 28 de enero de 1933.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Asunción G. de Rueda
VIUDA DE JOSÉ CALDERÓN GARCÍA
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada.
Todas las misas disponibles que se celebren HOY en las iglesias de Santa Lucía, Siervas de María y capilla del pueblo de Borleña, y a las SIETE Y MEDIA, en la de las Hermanitas de los Pobres, más todas las disponibles de mañana en la iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la finada,
Santander, 28 de enero de 1933.

EL SEÑOR
Don Luis García Palazuelos
ha fallecido el día 27 de enero de 1933
EN SAN VICENTE DE TORANZO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José Luis, doña María Luz, don Francisco (ausente), doña Josefina, doña Julia y doña Luise; hijo político don Sebastián Matute (ausente); nietas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de alma que por el eterno descanso de su alma se celebrará HOY, a las DIEZ Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, al cementerio de este pueblo, favores por los cuales quedarán reconocidos.
San Vicente de Toranzo, 28 enero 1933.
Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el VIERNES, 3 de febrero, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia parroquial.

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

LA NUEVA POLITICA MONTAÑESA

"Pick" trata hoy en su "Aire de la calle" una de las cuestiones de mayor interés para la vida de Santander y su provincia: la cuestión del puerto. Pone, como siempre, el dedo sobre el punto neurálgico—como ahora se dice en fraso afortunada—de la economía montañesa. El puerto es uno de los valores que la Naturaleza dispuso a Cantabria, a falta de otros bienes, como las minas o la riqueza del agro, que favorecen a otras regiones. Al puerto ha de mirar, pues, si trata de organizar o reorganizar su actividad económica; si no quiere volver a la pristina vida pastoril, característica de los pueblos muertos. Y el puerto ha de ser la célula de todo un sistema económico que se desarrolle luego en las posibilidades industriales, mercantiles y ferroviarias que forman el ensamble de cualquier sociedad civilizada. Sobre todo, el puerto tiene un enlace estrecho con este problema de los ferrocarriles que está planteado en Santander; tan estrecho que no se sabe cuál es el fundamental, si el puerto o los caminos de hierro.

No hemos de repetir lo que tantas veces hemos predicado en desierto acerca de estos problemas. Pero se nos ocurre pensar cómo es posible que ante su magnitud Santander permanezca indiferente, sin una política determinada, sin otra manifestación dinámica que los distanciosos y efímeros chispazos que de nuestras entidades y nuestros hombres públicos reaccionan a tal estado de cosas.

Sobre todo nos sorprende en los políticos montañeses la mudez, ya consuetudinal, con que asisten a la decadencia de la Montaña, decadencia de su puerto, marasmo de su problema ferroviario, sin un solo signo de sentirlos, de haberlos comprendido, de conocerlos siquiera. Viven entregados, como pequeños caciques redivivos, a las mudas cuestiones locales, de grupo o de partido, completamente ajenos a estos grandes y graves compromisos que tácitamente contraen en su representación.

Tácitamente decimos porque ni siquiera en sus propagandas electorales, en esas propagandas en que se vieren prodigamente promesas sin sentido de la responsabilidad que entrañan, nuestros políticos hablaban nunca de nuestro puerto ni de nuestro ferrocarril. La organización de los partidos en la Montaña se hizo a base de abstracciones ideológicas que completan más bien a la alta política central, pero ni uno solo ha formulado en sus programas una acción sistemática y documentada sobre aquellas bases de la economía montañesa que son el puerto, el ferrocarril Santander-Mediterráneo, las tarifas de ellas...

Ahora que un nuevo partido político está perfeccionando su armazón en la provincia—el partido republicano conservador—, nosotros nos atrevemos a sugerirle esta clase de inquietudes, para sustituir los tópicos "democracia", "libertad", "austeridad", "tradición", "espiritualidad", que los otros, tan vanamente, han tremolado. Aquellos problemas y otros de su alcurnia, deben ser el nervio de la nueva política montañesa. Claro que esa política necesita hombres; pues el nuevo partido debe pensar en encontrarlos, o en prepararlos.

RAMON HAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

CARPETA DE NOTICIAS

UNA FUNCION BENEFICA

La Agrupación «Arte y Cultura», de Peñacastillo, ha organizado para hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, una función a beneficio de la viudez e hijos del desventurado obrero Santiago del Río.

Pondrá en escena el juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Un drama de Calderón» y un gran fin de fiesta, compuesto de un pasatiempo cómico, saetas y canto flamenco por «el Granizo», y recital poético por el notable y veterano aficionado don Rafael Salas.

Se espera que el salón de espectáculos se vea lleno de público.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

— RAMON D. TEJERO —

Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

ANTICIPACIONES

Por el presente se anuncia a los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio en esta capital, pueden hacerlas efectivas en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los días 23, 30 y 31 del corriente mes, en las horas de diez a doce de la mañana.

A LOS VOGALES DE LOS JURADOS MIXTOS

De Comercio en General, Alimentación, Despachos de Oficinas y Banca, Artes Gráficas, Hostelería y Cofrades de Camareros, Cocineros y Cefes Económicos, Personal al servicio de Sanatorios, Hospitales y Casas de Salud; Industrias de Alimentación (Secciones de Panadería, Pastas Alimenticias, Confitaría, Pastelería, Chocolatería), Fábricas de Gaseosas, Servicios de Higiene (Secciones de Peluqueros y Limpiabotas), se les convoca a una reunión que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo el domingo, día 29, a las once y media de la mañana.

Siendo el asunto a tratar de gran importancia, se encarece a todos la más puntual asistencia.

A. Abascal Ruiz

MEDICO-ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUM. 37
Teléfono número 25-25

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Enterada esta Agrupación de las palabras vertidas en la última sesión por el concejal señor Leiza, sobre la supuesta incompetencia de los funcio-

nuarios afectos a talleres para desempeñar los cargos del nuevo taller que propugna la Excmo. Corporación, la interesa hacer constar su respetuosa protesta, por entender que dichos funcionarios—a los que el aludido tienen suficientemente comprobada su capacidad y un reglamento últimamente aprobado, por virtud del cual, en estos casos, señala exámenes de aptitud y otros derechos para los aludidos compañeros.

Por hoy, nada más.

COMISIONES DE POLICIA RURAL

Con el fin de que cumplan con el cometido que se les señaló en su día, se ha dispuesto que se constituyan las Comisiones municipales de Policía rural en todos los Ayuntamientos, dándose el plazo de un mes para esta constitución, debiendo ser secretarios de las mismas los que ocupen igual cargo en los Ayuntamientos.

La «Gaceta» de ayer inserta las condiciones, normas y desenvolvimiento de dichas Comisiones de Policía rural.

Piel - Vías urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

PREGUNTAS INOCENTES

Firmadas por un guardia municipal se nos envían, con ruego de publicación, las preguntas siguientes: «En los periódicos se ha hablado del nuevo armamento de los guardias del Municipio. ¿Dónde están tales armamentos?»

«Cuando un municipal, requerido, entra en alguna casa en la que está un ladrón y acaso armado, ¿cómo habrá de defenderse? ¿Con la ridícula porra de madera?»

«No es cierto que para recuperar una máquina de escribir hace pocos días, el guardia se vió frente a un sujeto con pistola y pudo hacerle frente con una de su propiedad?»

«No es una vergüenza lo de los uniformes de la casi totalidad de los agentes del Ayuntamiento?»

«No es llegada la hora de que se jubile a varios guardias que tienen cumplidos los 65 años de edad y 35 de servicios y que ya no pueden con las botas?»

«¿Cuándo se va a aumentar la dotación del Cuerpo con arreglo a las exigencias de la población?»—J. G.»

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

INFORMACION DE LA ALCALDIA

LA FERIA DE MUESTRAS Y EL PERIODICO SOCIALISTA «EL CANTABRICO»

El alcalde don Eleofredo García, al hablar anoche como de costumbre con los representantes de la Prensa, les dijo que carecía de noticias para facilitarlas, ya que en las diferentes dependencias del Ayuntamiento sólo se habían despachado los asuntos de trámite ordinario y que por otra parte él no había recibido visitas de interés periodístico.

Y como única noticia mostró su disgusto hacia el periódico socialista «El Cantábrico», quien al dar cuenta de la

Memoria general de la I Feria de Muestras en Santander, hace un comentario en el que se dice:

«Y ya que estamos de cuentas, bueno será que digamos que no hemos visto, por parte alguna, en este avance de Memoria la subvención ofrecida por el Ayuntamiento. Lo que nos hace suponer que una vez más ha embarcado a todos y él se ha quedado en tierra.»

Con tal motivo, la autoridad municipal anunció para hoy una nota oficiosa, desmintiendo lo escrito por el periódico socialista «El Cantábrico».

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LAS FUERZAS VIVAS Y LAS TARIFAS DE TELEFONOS

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

El secretario general del Gobierno, señor López Dóriga, al recibir anoche a los representantes de la Prensa, les manifestó que las noticias oficiales que se reciben de la provincia acusan absoluta tranquilidad, afortunadamente.

MAS COMISIONES GESTORAS

A las publicadas ya, hay que añadir las elegidas en Ribamontán al Mar y Liendo, en sustitución de los concejales del artículo 29 destituidos.

Para el primero de estos pueblos han sido designados don Jesús Bela Cuelaco y don José Trueba Cagigal y don Francisco Aja Bech.

Para el segundo, doña Adela Rodero Roca, don Ramón Bastida Muñoz y don Antonio Albo Ricoledo.

(En cuanto a la Comisión gestora de Bezana, ya en funciones y en la que figura como alcaldesa la señorita María Cruz Palomera, aun no ha dicho nada a los periodistas el secretario general del Gobierno civil, don Juan José López Dóriga).

LAS TARIFAS DE LOS TELEFONOS

En la mañana de ayer estuvieron en el Gobierno civil representaciones del Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Patronal Mercantil, Cámara de la

Propiedad Urbana y Federación Patronal, para informar a la autoridad civil de lo que ocurre con el asunto de las tarifas de la Telefónica, cuestión en la que el año 1928 intervino ya el entonces gobernador civil don José María de Cremades.

Los comisionados formularon de paso su protesta por la actitud de la Compañía, de todo lo cual tomó buena nota el señor López Dóriga, prometiendo trasladarlo al gobernador.

Para tratar igualmente del interesante asunto, estuvo poco después en el Gobierno civil el representante de la Telefónica en esta población, enterándole de sus puntos de vista en la cuestión de las tarifas de referencia.

MUY MEJORADO

Siempre acentuándose la mejoría en el ataque gripal sufrido por el gobernador civil, señor Rubio Callejón.

Es casi seguro que el lunes próximo baje de nuevo a su despacho oficial.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
Wad-Ras, 5, 1.º.—Teléfono 13-63.

CRÓNICA DE SUCESOS

LA JOVEN A QUIEN SU AMANTE SECCIONO LA YUGULAR

SALIO AYER DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Hace mes y medio aproximadamente, dimos cuenta en esta sección de un grave suceso de sangre ocurrido en Ruameiro, en el que la joven Petra Prieto Labarga resultó con una tremenda herida en la yugular, producida con una navaja barbera por su amante, desembarcado de uno de los buques de nuestra escuadra llegados a Santander con ocasión de la visita del Presidente de la República.

La joven, en estado gravísimo, fue trasladada a la Casa de Salud Valdecilla, asistida de primera intención en la Casa de Socorro.

Todos los pronósticos eran de que Petra dejaría de existir a consecuencia del terrible tajo en el cuello.

Pero, por fortuna, no ha sido así, y ayer abandonó la Casa de Salud Valdecilla completamente curada la joven aludida, que elogio como se merece a los facultativos del ideal establecimiento, así como a los de la Clínica municipal, por la práctica de la primera cura.

MIENTRAS ENTREGABA UN TELEGRAMA

El ordenanza en las oficinas de Telégrafos, Juan Rábago Cuesta, denunció ayer en Comisaría de Vigilancia que mientras hacía la entrega de un despacho en la calle de Méndez Núñez, le habían llevado la bicicleta en la que efectuaba los servicios.

La Policía hace gestiones para recuperar la maquinilla.

MAL ALIMENTO

Para serias extraladas espaldas de la garganta, pasaron ayer por la Casa de Socorro Cristina Pascual Herrera, de 25 años, y Pilar Pérez Ramírez, de 13. Una y otra quedaron en perfecto estado de salud.

POR DISTINTAS CAUSAS

En el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza fueron asistidas ayer, hasta las siete de la tarde, las siguientes personas de las lesiones que se citan:

Mannel Obregón Rodríguez, de nueve años, de una herida contusa en la región occipital. Se curó.

Carlos Piñera Hazas, de 45 años, de una contusión en el ojo izquierdo y una herida en la región occipital del mismo lado. Con una astilla.

Ignacio Acercada González, de 18

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID

Valores del Estado
Tesoros, (101) 100,90.
Interior, serie F, (65,10) 65,10; E, (65,10) 65,10; D, (65,10) 65,10; C, (65,50) 65,40; B, (65,50) 65,40; A, (65,70) 65,40; G y H, (65,50) 63,50.
Amortizable 1928, 3 por 100, (70,10) 70,25; 1928, 4 por 100, (82,25) 82,75; 1928, 4,50 por 100, (86,85) 87,50; 1929, F, (90,25) 90,25; 1929, E, (90,25) 90,20; D, (90,25) 90,20; C, (90,25) 90,40; 1929, B, (90,25) 90,20; A, (90,25) 90,40; 1917, (85,50) 85,90; 1926, 5 por 100 libre, (95) 98; 1927 (con impuesto), (95,25) 96,90; 1929, (95) 95,50.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (208) 208,50.
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100, (82,25) 82,50; 5 por 100, (82,05) 82,50.

Valores especiales.
Hidrográfica del Ebro, 5 por 100, (67,50) 67,50.

Cédulas
Banco Hipotecario, 5 por 100, (85,10) 85,10; 5 y medio por 100, (92,15) 92,15; 6 por 100, (99,90) 99,90.
Banco de Crédito Local, 6 por 100, (80) 80,25; 5 y medio por 100, (70,85) 71; 5 por 100 (interprovinciales), (71) 71,05.

Acciones
Banco de España, (515) 515; Tabacos, 173,50; Duro-Felguera, (42); Azucarera, (41) 41; Telefónica (preferentes), (102) 102,20; Norte, 212; Alicante, (159) 159; Monopolio de Petróleos, 103,50; Petrolillos, (26,25) 26,50; Hidroeléctrica Española, 117; Explosivos, (62) 65.

Empleados impresos de todas clases
— EDITORIAL MONTAÑESA —
Marcos Linazasoro, 19.

Obligaciones

Alicantes, primera, (227) 228; Norte, primera, 53,75; Asturias, primera, 48,75; Norte, 6 por 100, (83,25) 83,75; Telefónicas, 5 y medio por 100, (89,90).

Moneda extranjera
Francos (Paris), (47,70) 47,65; libras, (41,50) 41,50; dólares, (12,24) 12,21; marcos, (2,9025) 2,9025; liras, (62,55) 62,55; francos suizos, (236,40) 236,60; belgas, (169,90) 169,90.

DE BILBAO

Acciones.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 158.
Hidroeléctrica Española (V.), 117.
Altos Hornos de Vizcaya, 71.
Siderúrgica del Mediterráneo, 20.
Unión Española de Explosivos, 60.

Obligaciones.
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 47,50.
Constructora Naval, 5 por 100, 1913, 90,50; 5 y medio por 100, 1924, 90.

DE SANTANDER

Fondos públicos.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 85,40 por 100; pesetas 17.000.
Deuda Amortizable 5 por 100, 1929 (sin impuesto), a 95,50 por 100; pesetas 15.000.
Idem id. 3 por 100, a 70,65 por 100; pesetas 15.000.
Idem id. 4 por 100 (F), a 64,85 por 100; pesetas 50.000.

Acciones.
Compañía Telefónica (preferentes), a 102,30 por 100; pesetas 15.000.
Idem id. 7 por 100 (preferentes), a 102,30 por 100; pesetas 12.500.

Obligaciones.
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1930, a 84 por 100; pesetas 13.500.
Ferrocarril Alicante (E), 4,50 por 100, a 69,85 por 100; pesetas 12.500.

INFORMACION MARITIMA

TRAFICO DEL PUERTO

Bugues entrados:
«Rosita», de Bilbao, con carga general.
«Amboto-Mendi», de Barcelona, con idem.

Despachados:
«Cabo Villano», para Barcelona, con carga general.
«Rosita», para San Esteban de Pravia, con idem.

«Magdalena», para Bilbao, con idem.
«Amboto-Mendi», para idem, con idem.

FOGONEROS Y MECANICOS NAVALES

El día primero de febrero próximo, a las doce horas, deberán hallarse en el local de esta Delegación Marítima (antes Comandancia de Marina) los individuos que tienen solicitado examen para fogonero habilitado y mecánicos navales, para ser reconocidos, celebrándose al siguiente día 2, a las diez y media horas, los exámenes.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Semáforo de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 757. Termómetro, 3. Viento Sudeste flojito. Marizada del mismo. Cielo casi despejado. Horizontes brumosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 5'8"; t. 5'36".
Bajamares: m. 11'25"; t. 11'43".
Coeficientes, 96 m; 95 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

LA FESCA EN SANTANDER

De bajura, nada. De los barcos porrejas, algunas caídas de pescado variado, que se colizaron a precios subidos.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García
«Rita García», salió el 21 de enero de Rotterdam para Savona.
«Magdalena R. de García», llegó el 20 de enero a Barcelona.

De Angel Pérez
«Alfonso Pérez», en Santander.

De Jesús García
«Jesús Antonio», en Valencia.
Compañía Santanderina
«Peña Labra», en viaje de Star y Bristol.
«Peña Rocías», en viaje de Casablanca a Burdeos.
De Luis Llaño
«José», en Rouen.
«Eles», en Mathil.

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA
CRUZ BLANCA
RIBERA, número 9
SANTANDER
TELÉFONO número 23-63

CAMARAS FRIGORIFICAS
DEPOSITO DE VUELO
ARTIFICIAL
SERVICIO A DOMICILIO

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHES APERITIVOS VARIADO PLATO DEL DIA

OFICIO CACIO

Después de ac las colum escrito que quien corresp decir más qu para nosotr te que no fig te Registro— n. de anfirmar afirman.

Mas no obe que la mayo. nuestras resc acción hacomos que nos sigue Es verdadero la Comisión it destino de la Obreira se afir un sinúmero todas no han oportunos. Es exacto. Toda aquí se han con una firm o varios obre mostrar la e nido, han sido la Comisión, en cada caso, la nota-denur fallamos a la uso de los d impresindible Se afirma e al amparo de eón se inser tes, obreros efectivamente, mos concepu dientes a aqu encontrarse h mente, con el balio durante gieron edifice ra su albergo hares. La Ley locación Obre de inscribir a

GABINET Y BA FRETE A LA TOR

do. Y si las S dores tienen e dos como obr tales bienes y otros de negar den las centra na representac estas considera nosotros no p escribir en el R que sea obrer únicamente est de acuerdo ad brada el día 1; do, estableci obreros—más d. llaman trabajar un o cinto de más to de menos n antidad que de con arreglo a ficia.

Y por último eha nota que no siendo veci miento. A ello responder que cada nuestra caso, como lo de haber publ la Casa del Pu cluidos por no municipal, y te inscrito no otros lo desc los autores de pondientes de haciéndose resu ma y document personalidad; y concemos—c estas líneas ex aros don Joac tonio Díaz.

Para termin bien sentado q presentación i que forman p inspectora de l locados Obrea lación de la m do encomenda do instante asuntos se le arreglo a norm dad.

Torrelavega, la Comisión, e Múgica Aro. JERSEYS, Bidad de Sev

En los exáme lebrados en el título de Torre tino de bach lantes ejercic José Cacho Fe Felicitamos e inspección que su distinguida En esta ciuda a los treinta Florencio Nie lio de doña T a quienes enví do pésame.

PIPIERIA JO Vicio. Los mejor

EL DIA EN TORRELAVEGA INFORMACION DEPORTIVA

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA
Después de haber visto publicado en las columnas de la Prensa un escrito que lleva por título "A quien corresponda"...

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL
Hablando de celebrarse mañana, domingo, asamblea ordinaria, a las diez y media en primera convocatoria...

PESOS Y HALTERAS
EL PRIMER CAMPEONATO OFICIAL DE LEVANTAMIENTO DE PESO
Mañana domingo se celebrará el primer campeonato oficial de Cantabria de levantamiento de pesos...

FUTBOL
MAÑANA, EN EL SARDINERO, EMPIEZA EL RACING LA SEGUNDA VUELTA, FRENTE AL ALAVÉS
LA LIGA.—Mañana en el Sardinero.

REMO
CANTABRIA NAUTICA, Y SU REUNION DEL LUNES
El próximo lunes día 30 a las ocho de la noche celebrará junta general ordinaria esta Sociedad con sujeción a la siguiente orden del día:

CONVOCATORIAS Y AVISOS
BEZANA F. C.
La Sociedad Deportiva Bezana F. C. convoca a todos sus socios, con carácter de suma importancia, a una reunión extraordinaria...

SOTILEZA SPORT
Esta Sociedad ruega a sus jugadores que se pasen por su domicilio social para darles a conocer el equipo que jugará el domingo...

UNION JUVENTUD SPORT
Se comunica a los jugadores señores Galo, Baladrón, Torres, Terrén, Ranz, Ortega, Pinedo, Mora, Chaves, Tayo, Tonia, Facés, Zubinaga, Paco y Algortri, que hoy, a las ocho, deberán encontrarse en el domicilio social...

CELTA F. C.
Se ruega a todos los jugadores de este Club estén hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para darles a conocer el once que se enfrentará contra el Rayo Sport...

STADIUM CLUB
Ruega a los jugadores Krusent, Velasco, Hevia, Tocchio, Fons, Regato I, Regato II, Arce, Chirín, Sierra, Rivero y demás jugadores de este Club, se reúnan hoy para tratar del partido que se jugará mañana...

INVENCIBLE SPORT
Se ruega a todos los jugadores del Invencible estén a las dos en el domicilio social, para trasladarse a Astillero. Se ruega puntual asistencia...

GINASTICO SANTANDERINO
Se ruega a los jugadores federados por este Club se encuentren hoy, sábado, a las siete y media, en el domicilio social, para designar el equipo que se alineará frente al Sotileza Sport...

CARLOS R. CABELLO
Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita).
En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto.
En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º de 1 y cuarto a 2 1/2. Teléf. 1776

ATENEO DE SANTANDER
HOMENAJE A "PICK"
Suscripción para editar dos tomos con sus crónicas "Aire de la calle", cuya edición le será regalada:

AUDIENCIA DE SANTANDER
SUSPENSION DE VISTAS
Por hallarse incompleto el Tribunal y hasta tanto desaparecan las causas que el funcionamiento de la Sala lo impiden, por la presidencia de esta Audiencia se ha ordenado la suspensión de las vistas señaladas...

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES
Se recuerda a los señores colegiados que esta tarde a las SEIS y en los locales de la Federación Patronal Montañesa, Calderón, 7, segundo, se celebrará la Junta general ordinaria con arreglo a la convocatoria oportunamente circulada.

LA SEMANA DEL CHOCOLATE
Empieza el lunes, día 30 de enero.

Mañana, a las tres y media
RACING - ALAVES

INFORMACION DE REINOSA
UN BUEN SERVICIO DE NUESTRA GUARDIA MUNICIPAL
En las primeras horas de la noche del miércoles recibieron nuestras autoridades un telefonema del señor comisario de Policía de Santander...

EL AYUNTAMIENTO REINOSANO SE SUMA AL HOMENAJE QUE SE PREPARA A "PICK"
En la sesión municipal celebrada el pasado jueves y en virtud de una proposición hecha por el concejal republicano señor Llano, la Corporación acordó por unanimidad adherirse al homenaje que se va a efectuar al insigne escritor montañés José del Río (Pick)...

NUESTRO NUEVO DIPUTADO PROVINCIAL
Tenemos conocimiento que nuestra Corporación municipal ha elegido como diputado provincial al concejal D. Manuel Tagle Castillo.

ASCENSO
En la última combinación judicial por el ministerio de Justicia, nuestro querido paisano y excelente amigo don Emilio Macho-Guevedo, juez de instrucción del partido de Torrelavega, al ascender a magistrado de Audiencia, se le destina a la provincial de Santander.

SESION MUNICIPAL
Bajo la presidencia del nuevo alcalde don Isidoro Palacio y con asistencia de los concejales señores Barrio, Ruiz, Llano, Tagle, Abascal y Salas de la Parte, se celebró el pasado jueves sesión ordinaria, figurando la siguiente orden del día:

NUEVO BACHILLER
En los exámenes extraordinarios celebrados en el día de ayer en el Instituto de Torrelavega, ha obtenido el primer premio de bachiller, después de brillantes ejercicios, el joven don Juan José Cacho Fernández-Regatillo.

UN BUEN REGALO
UNA MAQUINA DE FOTOGRAFIA
samot
SAN FRANCISCO, 31
TELEFONO 18-37

LA EMOCION Y ANSIEDAD POR CONOCER los resultados de mañana domingo suben de punto, ya que una vez jugados los partidos de la décima jornada de la Liga, pueden hacerse vaticinios sobre los probables campeón y colista.

Podemos confiar en que así será, pues el partido entre estos dos equipos se presenta bastante dudoso por la gran cantidad de lucha que ambos nos han de ofrecer, razón para que presenciamos un encuentro de verdadero campeonato y que haga estar en tensión constante a los que acuden a verle.

Los locales de se despacharán en Secretaría hasta las siete de la tarde y desde esta hora hasta las nueve, en el Bar Piquito.

APRITROS. — Para mañana, domingo.
La F. R. C. F. nos envía para su publicación la siguiente nota oficiosa: «Relación de los árbitros y liniers para los partidos designados para mañana, domingo:

Racing-Deportivo Alavés: Arbitro, Steimbom; jueces de línea, señores Simón y Gómez, del Colegio de Cantabria. Deportivo Sierrapando-Deportivo Recín, señor Poncela, auxiliar.

Club Celta-Rayo Sport de Miranda, señor Vázquez, auxiliar. Deportivo San Justo-Deportivo Pontejos, señor Borragnán, aspirante.

CAMPEONATO AMATEUR.— En Miramar y en los Arenales.
Para mañana, domingo, preparan los unionistas un interesante encuentro oficial del calendario amateur para la Copa España, en el Alta.

Después de unas semanas de descanso obligado, el próximo domingo, día 29, reanudará sus tareas futboleras nuestro equipo, el cual, en nuestros hermosos campos de San Martín, jugará un interesante partido amistoso con el afamado equipo Deportivo La Penilla.

AUDIENCIA DE SANTANDER
SUSPENSION DE VISTAS
Por hallarse incompleto el Tribunal y hasta tanto desaparecan las causas que el funcionamiento de la Sala lo impiden, por la presidencia de esta Audiencia se ha ordenado la suspensión de las vistas señaladas...

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES
Se recuerda a los señores colegiados que esta tarde a las SEIS y en los locales de la Federación Patronal Montañesa, Calderón, 7, segundo, se celebrará la Junta general ordinaria con arreglo a la convocatoria oportunamente circulada.

UN BUEN REGALO
UNA MAQUINA DE FOTOGRAFIA
samot
SAN FRANCISCO, 31
TELEFONO 18-37

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

SE AFIRMA QUE CON MOTIVO DE UNA CAMPAÑA PERIODISTICA SERA PROCESADO EL DIRECTOR DE "LUZ"

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

PANORAMICA DE MADRID
MADRID.—Continúa el frío intenso. Hoy por la mañana, la nieve cubrió otra vez la ciudad de blanco. Salieron los esquiadores a practicar el deporte en los parques, como en cualquier ciudad nórdica, y se realizaron las consabidas esculturas improvisadas. Entre ellas, hubo una que en la plaza del Dos de Mayo modeló un joven, que simulaba el busto de don Alejandro Lerroux, con un cartel que decía: «Me he quedado helado esperando el Poder».

Hubo sesión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Rico. Los asuntos tratados fueron numerosísimos. Desde la adjudicación, mediante exención de concurso—lo cual puede originar protestas—, de las obras de pavimentación de la calle de Fernando Mora, hasta la organización de los Carnavales, cuyo brillo y esplendor crean algunos ediles de ineludible necesidad.

Sobre el incidente ocurrido en el Palacio de Comunicaciones, el Sindicato Nacional de Telégrafos ha publicado una nota aclaratoria, que pretende ser un punto fundamental a los comentarios. En dicha nota se desaprueba el proceder de los promotores del suceso, no obstante reconocer y defender sus peticiones.

Según se rumorea a última hora, el fiscal de la República ha elevado un suplicatorio con el fin de procesar al diputado y director de «Luz», don Luis Bello. La causa parece ser la campaña emprendida por el citado diputado en el periódico que dirige, contra el ministro de Instrucción pública, con motivo de las construcciones escolares.

POLITICA

Hoy, la Comisión de obreros y agricultores salmantinos acudió al ministerio de Agricultura. El presidente del Bloque agrario de Salamanca, en representación de los agricultores reunidos en asamblea el día 22, presentó al ministro un escrito, en el que se expone la mala situación del campo de Salamanca. La causa es la elevación del costo de producción agrícola y las disposiciones últimamente dictadas sobre la economía rural y sobre la producción y el mercado del trigo.

El ministro de Obras públicas, refiriéndose a las incompatibilidades de los ferroviarios, ha manifestado que estaba dispuesto a rectificar su anterior criterio de rigidez en este punto, y ha prometido llevar a la resolución del Consejo de ministros el asunto, reduciendo en lo posible sus perjuicios.

El día primero de febrero es la fecha de apertura del Parlamento, y se ha fijado el orden del día de la sesión de apertura.

LA MONTAÑA EN MADRID

Los comisionados de Santofía acudieron hoy al Palacio Nacional, a saludar al señor Alcalá Zamora. Luego marcharon al ministerio de Instrucción pública, para tratar de la creación de escuelas y de la subvención a las Cantinas escolares. Mañana visitarán al ministro de Agricultura y también a los de Instrucción y Obras públicas.

El presidente de la Cámara de Comercio de Santander, don Eduardo Pérez del Molino, acompañado de los diputados señores Ruiz Rebollo y Alonso (don Bruno), visitó al ministro de Marina y al subsecretario del mismo ramo. La visita tuvo por objeto tratar de la construcción en Santander de algunos de los buques encargados recientemente por Méjico a España. Los comisionados salieron gratamente impresionados.

Respecto a la entrega del edificio del palacio de la Magdalena—dependiente hasta ahora del ministerio de Hacienda—al ministerio de Instrucción pública, que debía haber tenido lugar hoy, ha tenido que aplazarse por hallarse algunos de los miembros de la Comisión enfermos y no poder acudir a Santander.—Frez.

LA CAMPAÑA DE «LUZ» UN ARTICULO QUE PROVOCA UNA DENUNCIAS Y UN INCIDENTE POLITICO EN EL GOBIERNO

MADRID.—Transmito un extracto del artículo que publica en «Luz» don Luis Bello, y que ha sido objeto de muchos comentarios:

Suscriba por Luis Bello, dedica toda su primera plana al examen y censura de las obras escolares que se están haciendo en Madrid, y en grandes titulares, dice: «A los socialistas y al pueblo de Madrid. El mal ejemplo de Madrid. Por cada uno de ellos que gasta en escuelas, uno de ellos tira. Explicación del despido. Errores de construcción. Ocho kilómetros de cornisas. A continuación de estos títulos, y con otro que dice: «No es cuestión política», hace las siguientes aclaraciones:

«Para dar escuelas a los hijos de Madrid gastan el Municipio y el Estado, en noble pero inexperta e inocente concurrencia, doble de lo que debe costar. Lo que les cuesta cuarenta millones podría y debería costarles veinte. Si con 70.000 pesetas abre hoy una clase, podría abrir dos. Si hoy está hecha la mitad del edificio, podría estar ya cumplido casi por entero. Faltan el acero, la buena inversión, la voluntad de servir y no de servir del dinero del pueblo.

Un ministerio guarda su monótona personalidad por encima de las instituciones fundamentales. Un ministerio puede más que un ministro y que dos ministros. ¿Cómo voy a suponer yo que don Fernando de los Ríos no ha visto, por lo menos en parte, el formidable despido que viene haciéndose en la coahueta de Instrucción pública? ¿Cómo voy a aceptar la idea de que no reacciono contra unas costumbres que arrancan de la Dictadura?

Con la Dictadura vivían felices estas morbos, y otros semejantes, en su caldo propio. Con la República no deben esperar otra cosa sino que se les combata y se les elimine. El ejemplo que aquí damos, referido solamente a Madrid, adquiere gigantescas proporciones si lo extendemos a toda España.»

Después, demuestra cómo una clase que cuesta 60.000 pesetas puede y debe costar 33.426. Hace el estudio sobre precios unitarios, medidas de altura y anchura de las aulas, orientación, estructura, materiales, etc., etc., comparando lo hecho con los modelos

Siempre que necesite usted llevar el nivel dinámico de su organismo, tome usted VINO ONA.

NOTICIAS DE POLITICA

SE CONOCE LA ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE REAPERTURA DE LAS CORTES

LA «GACETA».—Disposiciones oficiales.

MADRID.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Admitiendo la dimisión presentada por don Antonio Sacristán Colás, en su cargo de consejero como representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Nombrando presidente de la Cruz Roja en España al general don Ricardo Burgete Lana.

Disponiendo que por rigurosa antigüedad se sigan los ascensos en el Cuerpo de Telégrafos, con objeto de seguir la implantación de plantillas estudiadas con arreglo a la vigente ley de presupuestos.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Barcelona y nombrando para sustituirle a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería.

EN JUSTICIA.—Manifestaciones del ministro.

El ministro de Justicia dijo esta mañana a los periodistas que había enviado al Presidente de la República los decretos acerca de la extensa combinación fiscal, y que después de que éstos fueran firmados por el jefe del Estado facilitaría copia de los mismos a los periodistas.

Agregó el señor Albornoz que actualmente se ocupaba de las modificaciones que habrán de hacerse a la ley de Jurados, y que acerca de estas modificaciones se proponía tratar en el Consejo de ministros que habría de celebrarse por la tarde.

También aclaró un error dado en la extensa lista de combinaciones de magistrados, y era el de la presidencia de la Sala de Asidoneia de Oviedo, cuya presidencia está a cargo de un laborioso magistrado, el cual, a no ser por su obstinación de permanecer en su puesto, ya habría sido por el presentado el nombramiento al señor Alcalá Zamora para nombrarle presidente del Tribunal Supremo.

EN OBRAS PUBLICAS.—Las incompatibilidades de los ferroviarios.

El ministro de Obras Públicas regresó hoy de su viaje a Alicante. Al recibir a los periodistas les hizo unas amplias manifestaciones relacionadas con las incompatibilidades de los ferroviarios.

Dijo el señor Prieto que había leído gran número de cartas que le habían sido dirigidas por los ferroviarios afectados por esta ley de incompatibilidades y en las cuales se le exponía la situación dramática que ofrecerían muchos hogares al ver cercenados los ingresos que ahora perciben.

Añadió que le habían impresionado estas cartas y terminó diciendo que era su deseo que al llegar a ponerse en vigor esta ley no rozase para nada la situación de estos funcionarios que habrían de ser verdaderamente afectados.

ESTADO.—Convocando un ejercicio para la provisión de una plaza.

Esta mañana, en el ministerio de Estado, el subsecretario señor Gómez Ocerín, recibió la visita del embajador de Francia.

También recibió la visita del primer secretario de la Embajada de la Argentina, y la del señor Díez Canedo, que, como se sabe, fue a despedirse del ministro de Estado, pues marcha al Uruguay, para posesionarse de la Embajada de España en aquel país.

En el Ministerio fué facilitada a los periodistas una nota, por la cual se convoca al primer ejercicio, que se celebrará el día primero de febrero, a las seis de la tarde, según la convocatoria anunciada por el Tribunal, para conceder la provisión de una plaza de tenedor de libros en la sección de contabilidad de este Ministerio.

EN GUERRA.—Visitas.

El jefe del Gobierno recibió esta

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA SEÑALA EN UN MANIFIESTO LA RESPONSABILIDAD DE LOS ALCALDES

LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE MADRID

MADRID.—Los estudiantes de arquitectura de Madrid han acordado declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, para protestar contra la pasividad del ministro de Instrucción Pública, en solucionar el problema de los aparejadores.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Se han paralizado los trabajos en el puerto de Gandía, habiéndose dispuesto por el gobernador la clausura de la Sociedad obrera marítima.

La suspensión de los trabajos en el puerto de Gandía, ocasiona graves trastornos a la exportación de la naranja.

SE AGRAVA LA SITUACION EN CAOCERES

CAOCERES.—En el término de Sanlúcar de Barbudo se han efectuado roturaciones arbitrarias en la finca denominada Valido del Gitano, como igualmente ha ocurrido en la finca denominada el Sapillo, del término de Valdemorales, y en la denominada Arroyo del Puerto. Los obreros del campo se han dedicado a roturar las fincas del citado término, haciendo a su antojo.

Ha sido sorprendido un grupo en la finca denominada Lanchuela, propiedad de don Fernando Silos, donde ya habían sembrado cincuenta fanegas de terreno. Requerida la Guardia civil, consiguió que los roturadores desalojaran el campo, pero al marcharse prometieron volver para seguir labrando. Las majadas dicen que un grupo de veintinueve individuos procedió a roturarlas, destruyendo los abrevaderos, con lo cual se ve claramente que lo que únicamente pretenden es causar daños.

Fueron asimismo desalojados por la Guardia civil otros grupos cuando lababan la finca denominada Los Aljares, propiedad de don Proceso de la Calle, que lo hicieron después de oponer alguna resistencia.

En Arroyo de los Molinos han sido asaltadas dos fincas por trescientos cuarenta y cinco yunteros de aquel pueblo. El alcalde comunicó al gobernador civil que en cumplimiento de lo ordenado por el gobernador general de Extremadura para que acabara de los propietarios de dehesas que facilitasen las tierras de labor a los yunteros, como así lo hicieron, poniendo a su disposición 477 fanegas de tierra, pero los yunteros sólo habían solicitado para el año 1933 377 fanegas; sin embargo, los obreros han atropellado los majadas de las dehesas con el sólo objeto de hacer daño a la ganadería, que es la principal riqueza del pueblo.

La presencia de las fuerzas de la Guardia civil y autoridades es insuficiente para impedir que sigan cometiendo tales desmanes.

En el pueblo de Casas de Don Gómez 50 hombres, capitaneados por el presidente de aquella Casa del Pueblo, asaltaron la finca Las Cumbres y, provistos de 14 yuntas, roturaron los majadas.

Hay otro pueblo en el que la presencia de los ingenieros de la Reforma agraria han hecho que se suspendieran inmediatamente estos desmanes; pero es probable que continúen en el caso de que la gestión efectuada por estos señores no sea del completo acuerdo de las Corporaciones de las federaciones de campesinos.

En Peralada de la Mata 300 campesinos se dedicaron a roturar la dehesa denominada Carecela. Acudió la Guardia civil, consiguiendo dominar a los intrusos que oponían alguna resistencia para abandonar la citada finca. Todos ellos son afectos a la C. N. T.

UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR GENERAL

BADAJOS.—Ante el peligro de que se generalice la roturación arbitraria de las tierras, el gobernador general ha publicado una interesante circular haciendo responsables a los alcaldes, los cuales deben de pedir auxilio en caso necesario a la Guardia civil y denunciar todos los casos al gobernador general, amenazando en caso de no cumplir estas instrucciones con la destitución fulminante, con la clausura y disolución de las Sociedades obreras rebeldes y el encarcelamiento de los directivos. Ruega asimismo a las Comisiones de Policía rural envíen a las secciones agronómicas sus denuncias sobre incumplimiento de las disposiciones sobre el laboreo forzoso.

EN SIGÜENZA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

GUADALAJARA.—Comunican de Sigüenza que ayer mañana, a las seis, se han declarado en huelga todos los obreros de aquella localidad como protesta contra la actuación del Ayuntamiento, integra-

ASILO DE SAN CANDIDO

Asistencia gratuita a inválidos y paralíticos, barrio de Cajo en Santander, fundado por la finada doña Emilia Herrera Vindel, régimen interior y dirección a cargo de las hermanas Carmelitas Tercias

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932

INGRESOS:	
Cobrado por intereses de valores y rentas de fincas en la población, de 1.º de enero al 31 de diciembre.....	Ptas. 45.921
GASTOS:	
Entregado a las Religiosas Carmelitas, para manutención y gastos generales del Asilo.....	Ptas. 31.097
Pagado al capellán de Cajo, obras, contribución, agua, luz, arbitrios municipales de fincas en la población.....	» 11.227
Quedan en poder del Patrono.....	» 7.597
Idem id. de las Religiosas.....	» 483
Asilados al 31 de diciembre de 1932, 18.	

Santander, 22 de enero de 1933.—El Patrono, JULIO CORTIGUERA.

EL FRÍO EN ESPAÑA AYER VOLVIO A APARECER MADRID NEVADO

MADRID.—A consecuencia del frío de los días anteriores, esta mañana apareció la capital de la República completamente nevada, siendo el espesor de la nieve muy superior al de la nevada de días anteriores. Ha habido numerosas caídas, causando una gran muerte de un obrero de las Obras, llamado Benito Ibarra, que trabajaba en la limpieza de las calles. Sufrió el desgraciado obrero fractura de la base del cráneo, falleciendo a poco de llegar al Hospital Quirúrgico del Centro.

UN HOMBRE MUERTO CAUSA DEL FRÍO

VALENCIA.—A las cuatro de la madrugada ingresó ya cadáver en el Hospital provincial un hombre que presentaba unos sesenta años, y que ha podido ser identificado. Ha sido recogido en la calle de San Vicente, extramuros, frente a la estatua de la Roqueta, y al parecer muere a consecuencia del intenso frío reinante.

UNA MUJER GRAVEMENTE ENFERMA DE FRÍO

SAN SEBASTIAN.—En la Casa Socorro ha sido asistida esta mañana una mujer llamada María Figueroa de cuarenta y cuatro años, que se recogía cerca de La Perla del Convento, en el paseo de la Concha, gravemente enferma de frío.

A SEIS GRADOS BAJO CERO

CIUDAD REAL.—Hace un frío intenso. El termómetro ha marcado una mínima de seis bajo cero. La cruzada del tiempo ha repercutido en los servicios oficiales, tal como en el Ayuntamiento, donde la mayoría de los funcionarios están enfermos.

A DIECIOCHO GRADOS BAJO CERO

BURGOS.—Continúa el descenso de temperatura. En el pueblo de Pineda de la Sierra se han registrado 18 grados bajo cero y se ha helado el río Báliz.

En la capital la mínima ha sido de seis grados bajo cero. En los montes han hecho su aparición animales de caza mayor, como el jabalí y el ciervo. En Quintana de la Sierra vecinos dieron una batida y mataron cinco jabalíes y un zorro.

Ha salido de la Audiencia el ministro de la Gobernación, don Manuel de Irujo.

El señor secretario de la Audiencia, don Juan de los Ríos, ha sido nombrado ministro de la Gobernación.

El señor secretario de la Audiencia, don Juan de los Ríos, ha sido nombrado ministro de la Gobernación.

El señor secretario de la Audiencia, don Juan de los Ríos, ha sido nombrado ministro de la Gobernación.

El señor secretario de la Audiencia, don Juan de los Ríos, ha sido nombrado ministro de la Gobernación.

El señor secretario de la Audiencia, don Juan de los Ríos, ha sido nombrado ministro de la Gobernación.

El señor secretario de la Audiencia, don Juan de los Ríos, ha sido nombrado ministro de la Gobernación.

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio de la Dehesa, núm. 4

Teléfonos 34-80 y 15-44.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LA MUJER EN LA POLITICA EN EL PAIS VASCO HAN SIDO ELEGIDAS CINCO ALCALDESAS

SAN SEBASTIAN.—Se siguen recibiendo datos de las Comisiones gestoras nombradas en distintos pueblos para sustituir a los concejales del artículo 29. Hay datos de 22 pueblos, y entre ellos cinco han elegido alcaldesas.

TAMBIEN EN ALANGE (BADAJOS) SE HA ELEGIDO ALCALDESA A UNA SEÑORITA

Badajoz.—En el pueblo de Alange se celebró la elección de la Comisión gestora municipal y resultó elegida presidenta de la Comisión la señorita Julia Mayoral. La nueva alcaldesa telegrafió al gobernador, señor Cenamor, dándole cuenta del resultado de la elección, y dicha autoridad estuvo en Alange, donde dio posesión a la alcaldesa. El gobernador fué recibido y despedido con grandes demostraciones de simpatía. En el Ayuntamiento pronunció un discurso dedicado a la mujer y elogiando al régimen que ha sabido elevarla, concediéndole plenitud de derechos.

EN EL SALON DE ACTOS DE «LA UNICA»

LA ASAMBLEA CASTELLANO-LEONESA DE PRODUCTORES DE TRIGO

MADRID.—En el salón de actos de «La Unica» se celebró esta mañana la asamblea castellano-leonesa de productores de trigo. Presidió el señor Lamamié de Clairac, con el vicepresidente de la Unión Castellano-leonesa y el director de «El Día» de Palencia, don Ambrosio Navares.

Este último pronunció un breve discurso, en el que hizo resaltar la significación del acto y adujo algunos razonamientos que pueden ser la base de la solución que a todos interesa, figurando entre ellos el pedir al Estado que adquiera el trigo sobrante, de la misma manera como viene efectuándolo con algunos otros productos.

Había después el representante de Medina de Rioseco, y por último lo hizo el representante del Alto Aragón, el cual pidió se restringieran las importaciones de trigo.

FIGURAS DEL REGIMEN

FALLECIMIENTO DE DON NICOLAS SALMERON

MADRID.—En su domicilio falleció anoche, a las nueve y media, don Nicolás Salmerón García, diputado por Almería e hijo segundo del ilustre republicano del mismo apellido. El señor Salmerón padecía una bronquitis crónica. Hace unos días se agravó, y el jueves, día 19, se vió obligado a guardar cama. Su muerte ha sido producida por enfema pulmonar.

Rodeaba al enfermo en sus últimos instantes su esposa, doña Ramona Lombardero; su hermana Catalina, algunos sobrinos y su íntimo amigo señor Saldoval.

Don Nicolás Salmerón García contaba sesenta y ocho años. El entierro se verificará mañana, sábado.

INFORMACION DE BARCELONA

SE DICE QUE HA SIDO NOMBRADO JEFE DE LA MAYORIA DE LA ESQUERRA EL SEÑOR SERRA MONTANER

BARCELONA.—Se reunió hoy en el Parlamento la mayoría de la Esquerda. Se dice que ha sido nombrado jefe de la misma el señor Serra Montaner.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de Estatutos orgánicos, el señor Casanovas.

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión en el Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Company.

El señor Ventosa interpuso al Gobierno acerca de los nombramientos de concejales por el artículo 29, diciendo que Cataluña no debe seguir las normas trazadas a este respecto por el Gobierno central de la República.

El señor Selvas le contestó en nombre del Gobierno diciendo que la Generalidad no debe distinguirse a este respecto de lo que tiene legislado el central de la República.

El señor Vidal y Guardiola protestó de que para la construcción del aeropuerto en Barcelona no se sigan las mismas normas que para el de Sevilla. Y se levantó la sesión.

A MADRID

Ha salido para Madrid el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo. En el mismo tren va también a la capital de la República el director general de Seguridad, señor Menéndez.

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, número 1 duplicado, principal.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

LOS SOCIALISTAS QUIEREN SABER SI EL JEFE DEL GOBIERNO AUTORIZA LA CAMPAÑA QUE HACE EL SEÑOR BELLO CONTRA EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Y SE DAN POR SATISFECHOS AL OIR DE LABIOS DEL PRESIDENTE QUE NI SIQUIERA LEE EL PERIODICO «LUZ», EN QUE ESCRIBE EL ALUDIDO DIPUTADO DE ACCION REPUBLICANA. OTRAS NOTAS IMPORTANTES DEL CONSEJO

A LA ENTRADA

MADRID.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en Guerra.

A la entrada, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas. Tan sólo el ministro de Justicia confirmó las declaraciones hechas a mediodía en su despacho.

A LA SALIDA

A las diez de la noche abandonó la reunión el ministro de Obras Públicas, que se dirigió directamente desde Guerra a la estación de Atocha, para tomar el tren que había de conducirle a Alicante.

La reunión ministerial terminó a las once de la noche. A la salida, los consejeros no hicieron manifestaciones.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice: «El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en que se censura al juzgar duramente la obra del ministro de Instrucción Pública en lo que se refiere a la construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación de dicho ministro. De eso, como de todo lo relacionado con los demás ministros, se declara como responsable el Gobierno entero.»

MARINA.—Decreto de ascenso en el Cuerpo general de ejercicios marítimos. Idem nombrando delegado marítimo en Sevilla a don Salvador Matos.

Idem en Baleares a don Edmundo Sanjuán. Idem delegado regional de pesca en Baleares a don Ismael Rodríguez.

Idem dando de baja en su cargo de general de Ingenieros de la Armada a don Alfredo Cal, por haber pasado a los servicios marítimos.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes de maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para que presente un proyecto de ley dando fuerza legal al decreto de 15 de enero actual que le autoriza para mantener la interinidad de los servicios marítimos y trasoceánicos.

Idem otro proyecto de ley declarando anulado e ineficaz el contrato entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para la instalación de una estación de trasbordo.

AGRICULTURA.—El ministro informó detalladamente al Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia hullera y de la aplicación del decreto de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando para los cargos de vocales del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

TRABAJO.—Reglamento de ley sobre accidentes de trabajo en las industrias.

HACIENDA.—Decreto usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda, modificando los artículos 16, 44, 61, 176, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre, que se refieren a fianzas en metálico, fes de vida y servicios públicos, recibos de letras de cambio, contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardos de ferrocarril y Empresas de transportes, contratos de venta a plazos de libros y anuncios de todas clases.

Admisión temporal del Congreso oftalmológico.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto modificando los de 13 de diciembre último y 19 del corriente mes relativos a las incompatibilidades de los agentes de ferrocarriles.

Proyecto de ley sobre construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan y municipalización de esta playa.

NOTAS DE AMPLIACION

PARTE POLITICA.—El Consejo de ministros de hoy tuvo una extraordinaria importancia política, cuyo desenvolvimiento empezó fuera del ministerio de la Guerra. El motivo fué la campaña emprendida por don Luis Bello hace días contra la obra del ministro de Instrucción Pública, en la parte que se refiere a las construcciones escolares. Esta campaña dió

lugar a que se trabarara en una discusión los periódicos «Luz»—donde comenzó—y «El Socialista». El señor De los Ríos se sintió molesto por suponer que el presidente del Consejo, señor Azaña, fomentaba esta campaña, ya que, como es sabido, este señor controla la dirección política del periódico «Luz»; y más aun, teniendo en cuenta la gran amistad que une al señor Azaña con el jefe de su minoría parlamentaria.

El señor De los Ríos se entrevistó con el señor Largo Caballero, con quien trató del asunto, como presidente que es del partido socialista. Y el señor Largo Caballero visitó hoy, a mediodía, al señor Prieto, a quien, a su vez, habló del asunto, acordando ambos solidarizar con su compañero de Gobierno. Los ministros socialistas estuvieron después en el ministerio de la Guerra visitando al señor Azaña, al cual le hablaron del asunto, contestando el presidente del Consejo que él no tenía ninguna participación en la tal campaña, añadiendo aún más que al periódico en que aquella había sido iniciada, ni siquiera lo leía. Y afirmó también que no sólo personalmente, sino nadie, ni siquiera Acción Republicana había iniciado ni tenía nada que ver con la campaña, que era puramente personal del señor Bello.

En vista de ello, los ministros socialistas se dieron por satisfechos y acordaron facilitar una breve nota oficiosa, que es la que se halla contenida en la entregada a la salida de la reunión ministerial. Por otra parte se autorizó al señor De los Ríos a contestar a la campaña con toda libertad, dando si quiere, incluso, estado parlamentario al asunto.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA.—Otro de los asuntos muy interesantes tratados en el Consejo de hoy, es el proyecto del ministro de Justicia sobre la creación de Tribunal de urgencia, que entenderán en los delitos de tenencia ilícita de armas y en otros en los que sustrae su conocimiento el Tribunal de Jurado. Este proyecto será discutido y sometido a la aprobación de las Cortes en una de las primeras sesiones que celebre el Parlamento al reanudar su vida normal.

DE HACIENDA.—El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de la imposibilidad en que se halla de realizar los catastros por medio de fotografías, pues esto podría dar lugar, a la larga, a un monopolio que el Estado debe, por todos los medios, evitar.

EL PROBLEMA HULLERO.—De gran importancia fué también otro asunto tratado en la reunión ministerial de esta noche. Es el que se refiere a la crisis hullera. Respecto a las conclusiones de la Conferencia hullera, el Gobierno acordó rechazar todas ellas, excepto dos, que se refieren, una al transporte de 200.000 y otra a la adquisición de 100.000 toneladas por el Sindicato de Almacanistas. También se trató de la concesión de primas por el Estado, iguales a la diferencia que exista entre el precio de costo y el de venta. El Gobierno trató en principio de adoptar otros acuerdos relativos a este importante problema, pero tropezó con las dificultades que se oponían a la aplicación de los mismos, por negarse los obreros al cierre de las minas de escaso rendimiento o de una explotación costosa.

OTROS ASUNTOS.—El ministro de Marina dió cuenta de un Decreto, que fué aprobado, anulando y declarando ineficaz el contrato del Estado con don Horacio Echevarrieta, que es uno de los contratos que se pueden renovar o anular, tales como el de la Transatlántica, el de la Transmediterránea o el de las Almadras.

No se trató en el Consejo para nada de las obras del Teatro Real. Respecto a un posible viaje del Presidente de la República a Barcelona, los ministros, a preguntas que les fueron hechas por los periodistas, dijeron que no sabían nada.

No se trató tampoco en el Consejo para nada del asunto relativo al papel de periódicos.

Tampoco trató el Gobierno en el Consejo de hoy, del programa parlamentario para la nueva etapa que comenzará en primero de febrero; y respecto al debate político que se plantee en la Cámara con motivo de los sucesos desarrollados últimamente en Casca Viejas, se acordó por el Consejo anticiparse dando cuenta de todo lo ocurrido, detalladamente, a la Cámara.

EL DECRETO DE INCOMPATIBILIDAD DE LOS FERROVIARIOS.—Entre los asuntos aprobados en el

Consejo, como se verá en la nota oficiosa, figura un decreto del ministerio de Obras Públicas declarando la incompatibilidad de todos los funcionarios dependientes de las Compañías de ferrocarriles que como concesionarias de tales ferrocarriles reciban o hayan recibido subvenciones del Estado, con otros cargos del Estado o Corporaciones regionales, de la provincia o del Municipio.

No podrán desempeñar dos cargos las personas que perciban haberes del Estado o de las corporaciones antes indicadas. Se exceptúan de esta prohibición los médicos, practicantes y profesores de centros de enseñanza que ejerzan sus profesiones bien directamente o en Institutos o centros dependientes de una colectividad ferroviaria.

Este decreto no será aplicado a aquellos que con anterioridad al 31 de diciembre de 1932 fueron agentes de las Compañías o cobraron con anterioridad a esta fecha retribuciones por el Estado o por las Compañías mencionadas.

Los agentes que perciban haberes de una Empresa o de cualquier otra y que por tanto se hallen comprendidos en la incompatibilidad, renunciarán a uno de los dichos haberes o empleos antes del 31 del corriente. Las mismas medidas deberán observar los médicos que perciban estipendios de los agentes ferroviarios o de entidades benéficas en las que estén inscriptos los obreros o empleados de ferrocarriles.

Se derogarán todas las disposiciones que se opongan a lo ordenado por virtud de este decreto.

EL TEMPORAL EN EL FERROL

SE HAN REGISTRADO NUMEROSOS ACCIDENTES MARITIMOS EN LAS COSTAS

EL FERROL.—A consecuencia de los temporales de estos días, se han registrado numerosos accidentes marítimos. Un velero que se dirigía a Corcubión, se fué a pique, salvándose la tripulación. También ha zozobrado una lancha pesquera, pero sus tripulantes se salvaron.

A la altura de Bueu, otro pesquero se fué a pique, ahogándose uno de sus tripulantes.

Dos remolcadores han salido en auxilio del vapor inglés «Enemore», que se sabe se encuentra en situación difícil.

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

LOS DATOS HASTA AHORA CONOCIDOS, ACUSAN UN GRAN TRIUNFO DE DE VALERA

DUBLIN.—El resultado de las elecciones, a las tres y media de la madrugada última, es el siguiente: Partido de De Valera, cincuenta puestos.

Idem de Coosgrave, 35. Independientes, 7. Centristas, 6. Laboristas, 6. Laboristas independientes, uno.

DE LOS SUCEOS DE AGOSTO

SE HA ACORDADO LA LIBERTAD PROVISIONAL DE NUMEROSOS DETENIDOS

MADRID.—Ha sido acordada la libertad provisional de los siguientes señores, procesados por los sucesos de agosto último: Don Emilio Abanca, don José Berrocal, don Juan Delgado, don Jesús Clemente, don Luis Díez de la Rivera, don Carlos Gutiérrez Matuzana, don Honorato Manera, don Joaquín Pansa, don Luis Ponte, don Enrique Sánchez Ocaña, don Gonzalo Valero y don Andrés Gamba, todos ellos jefes y oficiales.

Ricardo Arellano, Joaquín Cáceres, Valentín Bravo, Cecilio Corchero, Luis Cantero, Lisardo Cácherro, Antonio Escobar, José Camero, Germán Garrido, Germán Gómez, Honorato Gómez, José Gutiérrez Malfranco Hernández, Aniceto Maldonado, Justino Erráziz, Antonio Martín, José Molina, Salustiano Narrajo, Federico Navarro, Joaquín Par-

EN MEJICO AYER...

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL RADIOTELEGRAFICO

UNA REUNION Y UNA SUSTITUCION

MEXICO.—Habiendo renunciado al puesto de tesorero del Distrito Federal el señor Epigenio Ibarra, para ponerse al frente del Banco de México, ha sido nombrado para sustituirle el señor Carlos Herrera.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS ABOGADOS

Se designó Consejo directivo de la Barra Mexicana de Abogados, resultando elegido presidente el licenciado Luis Cabrera.

LA RECONSTRUCCION ECONOMICA MEXICANA

Una amplísima labor profiláctica y reconstructiva de las fuentes de producción nacional es la que ha emprendido la Secretaría de la Economía Nacional, de reciente fundación en México. Fuimos informados categóricamente en el sentido de que, aparte de su cariz constructivo, esta campaña será altamente depuradora de los vicios y abusos de lo que ha dado en llamarse «raquitismo económico de México».

Así, pues, la acción moralizadora se enfila, principalmente, en contra de las organizaciones o personas que por inercia o mala fe usan medios ilegales en absoluto y antieconómicos, para disputarse una singular competencia con el medio comercial solvente.

SANCIONES A ABOGADOS

EL SEÑOR GALARZA, SUSPENDIDO DEL EJERCICIO PROFESIONAL POR CINCO AÑOS

MADRID.—Se han hecho públicas las sanciones que el Colegio de Abogados ha impuesto a los miembros que firmaron la nota dada a la Prensa días pasados. A la petición de que rectificaran contestaron algunos displicentemente y otros se limitaron a no contestar.

Las sanciones son las siguientes: A doña Victoria Kent, apercibimiento de oficio. A don José Díaz y al señor Galarza, suspensión del ejercicio profesional durante cinco años.

A los señores Ballester, López Golechea, Serrano Batanero, Ramos, Fernández Clérigo, Mirasol, Rico, Bugeda, Jiménez Asúa, Peñaalba, Del Río, Ruiz Sastre, Viárate y Langosto, suspensión de ocho días.

Las sanciones comienzan a cumplirse el día 6 de febrero. El único de los abogados madrileños que rectificó fué don Paulino Gallego.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

PAULINO UZCUDUN LUCHA EN MADRID EL DIA 3 DE FEBRERO

MADRID.—Paulino Uzcudun, al que el público madrileño sólo ha visto en el «ring» como árbitro desde 1925, hará su reaparición en combate el día 3 del próximo mes de febrero, en el tablado del Jai-Alai. Su adversario será el peso pesado italiano Salvatore Ruggirello, que en su «récord» presenta una significativa victoria por k. o. sobre Stanley Porela, vencedor a su vez de Primo Carnera y de Ernie Schaff.

EMPATES QUE SE RESOLVERAN EN SANTANDER

Gijón.—Se ha reunido el Comité de la Federación Asturiana que, entre otros acuerdos, adoptó el de convenir con la Federación Castellana que los partidos de desempate entre Asturias y Castilla se celebren en Santander como terreno neutral.

Acordó el Comité imponer sendas multas de docientas pesetas al Deportivo Leonés y al Racing de Mieres, respectivamente, por agresión a un árbitro, los primeros, y por venta de localidades sin control alguno, los segundos.

VISITA A UN MANICOMIO

El jefe del Departamento del Distrito Federal, acompañado del embajador de España en México, del presidente de la Beneficencia Pública, ministro de Francia en México y otras personalidades, visitaron el Manicomio de la Castañeda.

NUEVO OFICIAL MAYOR

Fué nombrado oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, el general Manuel Avila Camacho.

LICENCIA Y SUSTITUCION

Habiendo solicitado licencia temporal por motivos de salud el abogado don Julio García, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fué elegido para sustituirle el abogado don Francisco H. Ruiz.

EL MINISTRO DE MEXICO EN FRANCIA

Al salir de la capital de la República el doctor don Francisco Castillo Nájera, ministro de México en Francia, fué despedido en la estación de Colonia por un numeroso grupo de amigos y personalidades políticas, civiles y militares.

EL EXITO DE UNA FERIA

Debido al éxito alcanzado en la Feria Nacionalista celebrada de fines del año pasado a principios del actual, se ha alcanzado tal incremento en el movimiento comercial, que ahora sí puede asegurarse que el comercio ha sacado del marasmo en que se encontraba.

HA SIDO ENCONTRADO UN PEDAZO

LA BANDERA QUE RECLAMABA HINDENBURG

PARIS.—Como se recordará, el mariscal Hindenburg reclamó hace poco del Gobierno francés que le fuera devuelta la bandera alemana encontrada durante unos trabajos el 20 de enero de 1920 en las antiguas trincheras de Saint-Leonard, y que indebidamente figura en el Museo del Ejército como un trofeo de guerra.

El ex combatiente mutilado M. André Vivile, que se encontraba en Saint-Leonard cuando unos obreros extranjeros hallaron la bandera, impidió que ésta fuera desgarrada totalmente, y la encerró en una barraca, hasta que se hicieron cargo de ella las autoridades militares. Pero al recogerla éstas no se advirtió que faltaba un pedazo, y ahora, con motivo de la reclamación hecha por el mariscal Hindenburg y publicarse la fotografía del trofeo, el ex combatiente recordó el detalle, y ha tenido la suerte de encontrar el pedazo mutilado. Inmediatamente lo ha remitido al jefe militar para que éste, a su vez, lo haga llegar a poder del general Mariaux, gobernador de los Inválidos.

Al mismo tiempo, los veteranos que pertenecieron al regimiento 63 de Infantería han telegrafiado al ministro de la Guerra protestando contra el proyecto de devolver al Gobierno alemán la bandera reclamada por Hindenburg.

LOS GRANDES INVENTOS

PARA APROVECHAR EL AGUA CONVERTIDA EN VAPOR

CASSEL.—La fábrica de locomotoras Henschel ha ideado un nuevo tipo que permite recuperar, por medio de un condensador, el agua transformada en vapor, permitiendo así trasvasar en considerables extensiones de países donde escasea el agua.

La Administración de ferrocarriles argentinos ha adquirido ya una locomotora que reduce en un noventa y cinco por ciento el consumo de agua.

HA ABRIGARSE!!

A 35 GRADOS BAJO CERO EN MOSCU Y EN LENINGRADO

PARIS.—Continúa la baja temperatura en toda Francia, aunque el termómetro no se ha estabilizado en los grados que marcaba estos últimos días.

Noticias del Extranjero acusan, sin embargo, un recrudescimiento de la ola de frío. De Italia comunican que se registran frios intensísimos.

En Berlín ha marcado ayer el termómetro veinte grados bajo cero. De Rusia se reciben noticias según las cuales la temperatura ha bajado hoy a 35 grados en las regiones de Moscú y Leningrado.

El tráfico y las actividades están paralizados.

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

LIMPIAS

LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir en esta villa, víctima de larga y penosa enfermedad, don José Varano, de veintinueve años de edad, persona estimadísima, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

El miércoles, por la mañana, se verificó su entierro, constituyendo el fúnebre acto sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

También ha dejado de existir, después de cruel enfermedad, la señora doña María Aldeco, que venía disfrutando del producto del Homenaje a la Vejez.

A sus hijos y demás familiares acompañamos en su justo dolor.—C.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós Escalante, 10. Tel. 29-53.

CAMPOO DE SUSO

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial del pueblo de Espinilla, y por el señor cura ecónomo don Alipio Barrio Fernández, les fué impuesto el sacramento del matrimonio a la bellísima y simpática señorita María Angeles Ceinos, hija del culto y competente médico-inspector de este término, don César Morales Díaz, y doña Encarnación Ceinos Fernández, con el competente empleado de la Sociedad de la Constructora Naval, don Luis Arregui Mendiz, ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Reinoso.

Apadrinaron a los contrayentes don César Morales, padre de la novia, y doña Antonia Arregui Mendiz, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos el acaudalado comerciante de este pueblo don Emilio Setién Fernández, don Antonio Obeso y don César Morales.

Después de la ceremonia todos los concurrentes fueron obsequiados exquisitamente.

Acto seguido, los novios, a quienes les desearnos una eterna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales de España en viaje nupcial.

DE VIAJE

Para Santander ha salido el secretario de este Ayuntamiento, don Andrés García López.—C.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

RUILOBA

LOS DEL ARTICULO 29

El día 25 han cesado en sus puestos los que hasta la fecha fueron concejales de este Ayuntamiento, elegidos por el artículo 29. Al darles la despedida a los que hasta ahora han sido nuestros leales administradores y honrados concejales, lo hacemos porque nos creamos obligados a ello, por su buen comportamiento durante el tiempo que desempeñaron el cargo.

La Corporación municipal saliente, desprovista en absoluto de esos coloridos políticos tan en moda, y atenta siempre a los intereses del pueblo, puede retirarse tranquila y satisfecha de su labor, y si las últimas disposiciones del Gobierno los han separado de sus puestos de manera tan poco agradable, ellos, como hasta ahora, apartándose de toda política y con altura de miras, si no todos, parte de ellos, si el pueblo los necesitara algún día deben ponerse a su servicio.

La Comisión gestora ha quedado compuesta como ordena la disposición: un funcionario del Estado en propiedad (porque interinos no valen, según el señor delegado del señor gobernador), un contribuyente y un obrero, recayendo el primero en don José Manresa y los siguientes en don Juan Rivao y don José Caso.

Mucho acierto en lo que han de gestionar los desearnos y reciban nuestra felicitación.

LAS AGUAS

Nuestro buen amigo y vecino don Miguel Escalante, nos comunica que ha recibido una carta del diputado a Cortes don Bruno Alonso, en la que le comunica que van muy adelantados los trámites para la autorización de la subasta de la traída de aguas. Es decir, que se autorizará tan pronto se haga la distribución de créditos en el presente presupuesto. Estamos de enhorabuena.—C.

Contra la ola de frío

Lo mejor y más eficaz es proveerse de los inmejorables trajes interiores de lana «VIGOR», del Dr. Roberts, así como bufandas, jerseys, sueters, ganes cuero y paño, mantas y edredones, que a precios de fábrica ofrecen en estos días de grandes rebajas de precios.

«LOS LENCEROS», M. LERA Y LERA Príncipe, 7 y 8. Sucursal, Blanca, 5. ÚLTIMOS DIAS DE RETALES

SANTOÑA

NUevo MAGISTRADO

Ha sido designado para esta elevada categoría, con destino en la Audiencia de Cáceres, el dignísimo juez de primera instancia e instrucción de esta villa, don Felipe Zalba. Las relevantes dotes demostradas al frente del delicado cargo que ha venido desempeñando por espacio de seis años, le conquistaron los generales respetos en esta demarcación, figurando entre los funcionarios más distinguidos con que ha contado la administración de la justicia.

Nuestra enhorabuena al caballero amigo, y que en el nuevo e importantísimo cometido tenga los mayores aciertos.—C.

Esa tos tan molesta que al acostarse y lavarse sufren los fumadores, se calma con PASTILLAS GRESPO

VALLE DE ANIEVAS

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Cotillo, después de recibir los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Fernanda Collantes Ortiz, viuda de don Agustín Collantes, causando su muerte general sentimiento, por ser la fallecida persona muy estimada, a causa de sus muchas virtudes, que la granjearon siempre la consideración y el aprecio de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Al acto del sepelio, verificado hoy, a las once de la mañana, acudió todo el pueblo y gran número de vecinos de los alrededores, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Profundamente afectados por la desgracia, enviamos a sus desconsoladas hijas, doña Cecilia y doña Isabel Collantes, nietos y bisnieto, y en especial a don Cristino del Castillo, hijo político, sobrinos y demás parientes, el testimonio de nuestro profundo pésame por desgracia tan sensible e irreparable. El corresponsal

VILLAESCUSA

OTRO CONCURSO DE MUS

Si, señor; muy en breve se celebrará en la acreditada casa que en La Concha posee nuestro dilecto amigo don Fidel Riancho, lo que demuestra el buen humor y el calor (¡a pesar del frío que hace!) con que nuestros estimados vecinos toman esta clase de juegos.

Los premios para este concurso son exactamente iguales que los consignados en el de que dimos cuenta ayer, pagando cada jugador para poder tomar parte en el mismo, dos pesetas.

También prometemos informar a nuestros lectores de los «goals» que «metan» las «chicas» y las «grandes» en la morada del amigo Riancho...

MAS DEFUNCIONES

En Solía, y a los setenta y un años de edad, ha fallecido cristianamente doña Encarnación Salaverria Angulo (viuda de don Domingo Soba), habiendo producido su muerte gran sentimiento en este Valle.

A su desconsolado hijo político don Mariano Goralza (culto médico y rector puz municipal de Villaesclusa) y nietos don Juan Manuel, doña Fidela y doña Adela, acompañamos en el justo dolor que sufren.

—También, y en Riosapero, ha bajado al sepulcro doña Isidora Trueba de la Riva.

Contaba la finada setenta y ocho años de edad.

Asimismo, y en Liño, falleció doña Rosa Cobo Fernández, esposa de don Tomás García.

También, en el mismo pueblo, dejó de existir a la avanzada edad de noventa y cinco años don Pascual Quintana Riva.

Igualmente, y a los cuarenta y cinco años de edad, ha fallecido don José Bilbao Fernández.

A las respectivas familias de los finados, nuestro pésame muy sentido.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el pasado año ha habido en este Ayuntamiento el siguiente:

Defunciones, 41.
Nacimientos: Varones, 42; hembras, cuarenta y ocho.
Matrimonios, 25.

ASCENSO Y DESTINO

El culto sargento de la Guardia civil de este puesto, don Jorge González Hermsilla, ha sido ascendido a brigada y destinado a prestar sus servicios a Madrid.

Al felicitar efusivamente a dicho señor, le desearnos mucha suerte en su nuevo e importante cargo.—Vegas.

SUANCES

NOTAS DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta y preciosa niña la señora doña Lucía Feo, esposa de nuestro particular amigo el culto veterinario de este Ayuntamiento don Luis Bernardo.

También ha dado a luz otro robusto niño la señora doña Amparo Herrera Ruiz, esposa del simpático amigo don Sixto Zafón.

Signe mejorando de su larga enfermedad la señora doña María Barreiro, madre del presidente del Gremio de Pescadores de este puerto, don Romualdo Zafón.

Ha tomado posesión de una clase de las escuelas graduadas de esta villa el culto maestro nacional don Juan Gil Rabadán.

Signe mejorando de la operación que le fué practicada en uno de los Sanatorios de Santander D. Enrique Terán, juez municipal de este Ayuntamiento.

También sigue mejorando de su enfermedad don Ricardo Cuevas Fernández, administrador del Gremio de Pescadores de esta villa y que fué operado en la Casa de Salud Valdecilla.

Se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita María del Pilar Ruiz, hija de nuestro buen amigo don Vicente, presidente de la Junta Vecinal de Rivaldiégua, para el joven Florencio González Terán.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

Se encuentra en cama hace unos días la respetable señora viuda de Trueba.

Desearnos a todos los enfermos una pronta mejoría.—Milo.

VALLE DE IGUAÑA

SAN VICENTE DE LOS LLARES

Por noticias particulares del que fué teniente alcalde de este Ayuntamiento don José Ruiz y presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, sabemos que dentro de unos días tomará posesión el nuevo maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Bueno es que venga el propietario se acabe con tantas interinidades de personas que no tienen título, aunque de buena fe ejerzan tal ministerio. Máxime que el pueblo ha agotado sus fuerzas sacrificándose en adotar el edificio escuela y casa del señor maestro.

Ventas CASA PAGO. — Casa Astracán, casa y pisos. H. las. Patería calle 11.

VENDO «Chevrol» cilindros, toda trape Guerra.

APARATOS DE fonografía, discos, gramófonos, etc. Contado y plaza. Casa Música

SE VENDE en la calle Ancha con dos pisos Rios, Torrelave

ACEITUNAS M de las mejores, clas ble, a 1,20 kilo. Colón, 12.

RELOJES de te monederos, jugu mería, infinidad los, continúa liq queñas y grand «El Torlo de Cr bileros, 3 Santa

El 20 de SIE admitiendo cr y Tercera Cla PAR HOI PASO DE J

Ro

Perc

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

CASA PAGO. — Felpas, Ratas, Astracán. Paños fantasía y lisos. Hábitos, Mantas, Pañería caballero. Compañía, 11.

VENDO «Chevrolet» cuatro cilindros, toda prueba. Garage Guerra.

APARATOS DE RADIO, fonógrafos, discos. Reparaciones por especialistas. Contado y plazos. Lealtad, 9, Casa Musicator.

SE VENDE en Torrealega, calle Ancha, una casa con dos pisos. Informes: Rius, Torrealega.

ACEITUNAS MUY GRANDES, sin hueso apenas, sabrosísimas, clase inmejorable, a 1.20 kilo. Casa Salat, Colón, 12.

RELOJES de todas clases, monederos, juguetes, perfumería, infinidad de artículos, continúa liquidando mercancías y grandes partidas. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

GRAMOFONOS, discos todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

VENDO «NASH» del 28-6 pequeño, conducción interior, perfectamente equipado. Garage Guerra.

SE VENDEN radiadores de calefacción, puertas y otros materiales procedentes de una obra. Informarán, Hernán Cortés, 1, entresuelo.

SOMBREROS, gorras, bonas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, 22.

PERROS LOBOS polifás, mastines, galgos, collies, etc. Pájaros de canto y lujo. Palomas, etc. Pajare ría Alemana.

GRAN PENSIONALCO. Colegio, señoritas de Rodríguez Internas, medionensionistas, externas. Clase especial de párvulos (niños y niñas). Pídanse reglamentos. Sautuola, 9.

MINERVA, se vende en buenas condiciones. Informes, esta Administración.



ARCAS INVISIBLES
Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pídanse catálogo a **WATTS GRUBER** Apartado 195, Bilbao

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Isla, 9, 4.º Santander.

HIERBA EMPACADA, primera calidad, y pastos para ovejas, con buena cuadra, se venden. Informes, don Fernando Pellón, Orejo.

EL LOUVRE, Blanca, 22, continúa la tradicional rebaja de precios.

MAGNIFICAS ESTUFAS a petróleo, muy económicas. Se venden cuesta Garmendia, 4, bajo.

AUTO RENAULT 6 cilindros, 18 HP., conducción interior, inmejorable estado, precio baratísimo, se vende. Informes, esta Administración.

CASA DEL AFICIONADO Remedios, 12. Bonito gramófono, con doce piezas, 120 pesetas. Compró, cambio y vendo discos, gramófonos y radio.

VENDESE CASA, diez carros tierra, solar lindando camino real (Peñacastillo) Camarreal. Informes, esta Administración.

Alquileres

PISO amplio, con sol, cuarto de baño, próximo Muelle, se alquila.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZ GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º Santander.

FELISA ARISTA, profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del seguro de Maternidad. Numancia, 4, 4.º Teléfono 31-83.

Colocaciones

AGENTES SE NECESITAN, para importante Compañía, en pueblos de la provincia y en la capital. Informes y detalles, Carlos Layna, Daoz y Velarde, 25, 1.º

Iraspasos

FABRICA DE QUESOS «Los Pastores», se traspasa. Informes: «La Perla», Motel, 3, Santander.

POR TRASLADO, vendo gabinete matrimonio, comedor y despacho, casi nuevos. R. B. Méndez Núñez, 6, tercer derecho.

Varios

ELECTRICISTA MARTINEZ — Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Rombillas, a 1.30 Atarazanas, 6. Teléfono 27.13.

LEGIONARIO joven, 20 años, solicita madrina de paz, santanderina. Mandará fotografía en la primera carta. Dirigirse: Jesús Escobar Tigris, La Legión, 5.º bandera, 17.ª compañía, Dar Rifen (Ceuta).

ANGULAS. Se sirven las mejores en «Bar Racino», Arrillero, 15. Comidas a la carta.

BAR RESTAURANT «EL CENTRO». Comidas económicas. Cocina selecta. Plato del día variado. Rualsal y Santa Clara.

DELUQUERIA DE SEROGAS «Casa Salvador», Castelar, 2. La preferida por la buena sociedad santanderina. Garantía en todos los servicios. Procedimientos modernos, sin estropear el pelo. Permanente, diez pesetas. Teléfono 10-46.

DISPONEN 250.000 pesetas para primeras hipotecas. Mucha reserva, seriedad. Vendo grandes fincas rústicas: piscos, llave mano. Casas primer orden, céntricas. Fernández Isla, 5 principal, oficina.

MISS ESPAÑOLA «REBOCORITA SANTANDER» exhiben sus peinados ejecutados en el Instituto de Belleza, Plaza Vieja, 1 y 3, primero. Teléfono 28-03.

ENCUADERNACION — Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Vuelta de Matias Martín, Lealtad, 13.

BALANZAS automáticas. Reparación por personal especializado, así como básculas y cualquier otro aparato de pesar. Construcción Montañesa, calle de Federico Vial.

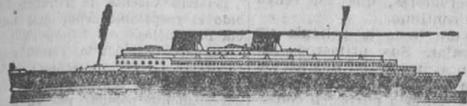
«AUTOMOVILISTAS» Radiadores, reparación y construcción de nidos todas marcas, refrigeración garantizada: aletas, tubos escape silenciosos, etc.; soldadura autógena. Alameda Primera. Talleres Wunsch.

DEPTORAL INFANTIL FEDERAL Cura catarros niños seis años. Farmacias. Zamanillo, Molino; Torrealega (quintana, y todas farmacias).

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmado y armado los muebles, reconstrucción de roturas. Daniel Ramos, Vaneos, 19. 1.º Teléfono, 11-93.

QUISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos, reparaciones. Colón, 22. «Martidala», el médico de la pequeña mecánica. Relojería.

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA CUBA Y MEXICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de FEBRERO, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera Clase, Clase de Turistas y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

PARA TODA CLASE DE INFORMES, DIRIGIRSE A

HOPPE Y COMPANIA

PASEO DE PEREDA, 29 * Telegramas: HOPPE * Santander.

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC LA SALLE

Talleres, Garage y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

ROYALTY

con servicio moderno del más refinado gusto.

Gran Hotel-Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN

BANQUETES, LUNCHS Y TES.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Gallina en pepitoria.

SUPERHETERODINO

ECHOPHONE

8 válvulas. Altavoz dinámico

Dispositivo para Pick up.

— PESETAS 1.100 —

Pida una prueba a su representante:

ISAAC SANTIAGO

ALFONSO VIII, 2

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA

«EDITOPAL MONTANESA»



Compañía del Pacífico

PARA HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, Tocopilla, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor «ORDUNA» ... 5 de febrero.
Vapor «ORCOMA» ... 12 de marzo.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» ... 16 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—SANTANDER

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

CURAN la tos, ya provengan de catarros, bronquitis o ronquera

Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables

UNA PESETA CAJA

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

Rogamos a nuestros lectores su mayor atención a la carta que a continuación copiamos, por ser ésta su namente interesante,

FIRMA LA PRESENTE CARTA DON JUAN CESAR ARMENDARIZ, DE 30 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN SANGUESA (NAVARRA), Y CUYO SEÑOR PRESTA SUS SERVICIOS COMO JEFE DE LA CENTRAL «LA INDUSTRIAL SANGUESINA, SOCIEDAD ANONIMA»

LA CARTA ESTA CONCEBIDA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

«Sangüesa, 2 de diciembre de 1932.

Señor Gumma.—BARCELONA.
Muy señor mío: Ruégole ante todo me perdone mi atrevimiento al dirigirme a usted con objeto de saludarle y hacerle al mismo tiempo participe del agradecimiento que le debo por las razones que a continuación se expresa:

Por espacio de ocho años sufrí del estómago y durante seis llevé envuelta una faja, toda vez que mi enfermedad consistía en un descenso del mismo. A pesar de que mi enfermedad era considerada como incurable, probé cuantos tratamientos pueda usted imaginarse, y si antes de seguirlos estaba mal, después me encontraba peor.

En el mes de septiembre pasado acudí a su SERVETINAL como último recurso, y actualmente estoy que ni yo mismo me lo creo, pues solamente cuatro frascos de su famoso producto han sido suficientes para devolverme la salud. Muchísimos fueron los días, durante el tiempo que duró mi enfermedad, que vomitaba cuatro y seis veces al día; desde un tiempo a esta parte desconozco por completo los vómitos y las malas digestiones.

En su consecuencia, y como no soy desagradecido, le autorizo a que haga de la presente el uso que mejor le convenga, y si con esto no le basta, pídale cuanto quiera, que dispuesto estoy a complacerle, pues es tanto el agradecimiento que le tengo a su producto, que yo, por mi parte, haré cuanto pueda para promoverlo y enaltecerlo como se merece.

Sin otro particular, de usted muy atentamente se despide su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JUAN CESAR ARMENDARIZ.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias, y en SANTANDER

E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas

EL SERVICIO TELEFÓNICO

LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE INTERESES DE SANTANDER, A LOS ABONADOS DE TELÉFONOS

Habiéndose suscitado dudas sobre interpretación del derecho que pueda asistir a la Compañía Telefónica Nacional de España para cobrar aumentos de tarifa, se recomienda muy especialmente a los señores abonados que se abstengan en absoluto de firmar conformidad ni disconformidad con lo que la Compañía les solicite verbalmente o por escrito, mientras las Asociaciones de intereses públicos de Santander completan el estudio de los antecedentes de esta importante cuestión.

Asimismo se recomienda a todos los que hayan sido demandados por la Compañía Telefónica Nacional de España sobre pago de servicios en la época de alteración de éstos, por la huelga de su personal, que acudan a informarse de su derecho a quedar libres de tales pagos, a la Federación Patronal Montañesa, calle de Calderón, núm. 9, donde se les asesorará debidamente.—LA COMISION.

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, NUMERO 7
Teléfono 26-87.

ATENEOS POPULAR

CONFERENCIA

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, y a requerimiento de esta Junta de gobierno, el batallador representante en las Cortes Constituyentes, don Bruno Alonso, se dirigirá a nuestro público con una interesante conferencia que titula «Las rutas del proletariado».

Se hace saber, como es costumbre, que la entrada está reservada a los señores socios.—R.

«LA VOZ DE CANTABRIA» EN SEVILLA

VIAJEROS

Ha llegado de Guadalajara, de cumplir sus deberes militares, nuestro buen amigo y paisano don Antonio Portilla. De Sanlúcar de Barrameda, y después de disfrutar de siete días de permiso, ha llegado don Luis Sánchez Gutiérrez.

GRATA VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros buenos amigos y paisanos, navegantes del «Badalona», don Pedro Bontepiri, don Pedro Rodríguez Solís, don Miguel Rodríguez, don Enrique Gómez Bueno, don Manuel Azcona, don Bernabé Pérez y don Luis Uranga.

DE BOLOS

En la bolera de nuestro buen amigo y paisano don Anselmo Sánchez, de Carretera de San Juan de Aznalfarache, se jugó un interesante partido de bolos.

Discutieron el almuerzo don Adolfo Hoyos y Pedro Martínez, contra Manuel Villar y Ramón Díaz, resultando victoriosos los primeros.—Julio.

GRAN CINEMA

HOY SABADO
TARDE Y NOCHE

Gran éxito de la producción francesa

EL MERCADER DE ARENA (EL GUELMOUNA)

Todo el encanto y la sugestión de las leyendas orientales palpita en este film admirable

EL GUELMOUNA no perdona nunca ¡Ay del que penetra en el misterio de su hogar!

LA NIEVE BLANCA



Si que es blanca esta nieve, nieve de montaña, lejos del barro y el hambre de la ciudad; nieve pródiga en bienes para la agricultura; magnífico decorado de la Naturaleza, fuente de salud y pista de sano y juvenil deporte.

(Foto. del «amateur» don Valentín Cesáreo, del «Club Taja-Hierro».)

TEATRO PEREDA

HOY SABADO A las 7 en sección especial y 10,30

ESTRENO de la producción más sensacional de la temporada, dialogada en español EL TIGRE DEL MAR NEGRO

Un drama de la Rusia roja, de la tremenda hoguera bolchevique

GEORGE BANCROFT en la más vigorosa y realista de cuantas interpretaciones le hemos admirado hasta la fecha

COMPLETARA EL PROGRAMA UN INTERESANTE Noticiero FOX donde canta GILLI, el mejor tenor del mundo, el O' Paradiso de LA AFRICANA

LAS GESTORAS MUNICIPALES

LA SEÑORITA MARIA CRUZ PALOMERA, ALCALDESA DE BEZANA

Las nuevas normas del Gobierno en materia electoral han dispuesto que cesen en sus funciones edilicias los concejales que habían sido elegidos por el artículo 29.

En la provincia de Santander afecta esta medida a veintitrés Municipios, habiendo, por tanto, necesidad de designar otras tantas Comisiones gestoras que hagan las veces de Corporación municipal hasta las venideras elecciones de concejales, que se cree serán en el próximo mes de abril.

El miércoles, día 25, se procedió en Bezana al nombramiento de esa Comisión gestora, ya que los once concejales de que se componía lo fueron por el artículo 29. Los delegados que intervinieron en la designación fueron los secretarios de los Ayuntamientos de Reinoso, Valdáliga y San Vicente de la Barquera.

Hecho el sorteo entre los mayores contribuyentes y entre el elemento obrero, según previene la disposición ministerial, recayó el nombramiento en la señorita María Cruz Palomera y en el obrero Joaquín Salas Bárcena. El tercer cargo de la citada Comisión gestora recayó en la señorita Daniela Cardenal, maestra de Soto de la Marina, como funcionario del Estado, de la localidad.

Para el cargo de alcaldesa fue designada la señorita María Cruz Palomera, inteligente jovencita, hija del que durante muchos años fue secretario de aquel Ayuntamiento. Se da el caso pintoresco de que el obrero Salas Bárcena no sabe leer ni escribir y probablemente tendrá que figurar en la Comisión municipal de primera enseñanza como consejero.

La señorita Cardenal piensa dimitir el cargo, alegando su delicado estado de salud y el residir en lugar muy alejado de la Casa consistorial.

Hemos tenido el gusto de hablar con la nueva alcaldesa de Bezana, que, como decimos, es una chica

inteligentísima. La hemos preguntado por sus proyectos y nos ha dicho, ingenosamente que como se ha visto sorprendida con el nombramiento, apenas ha tenido tiempo de pensarlo todavía. Por lo pronto continuará las acertadas gestiones que en el asunto de los caminos vecinales, ríos cerrados y abrevaderos del anterior concejo, presido por don Juan Dirube, así como la construcción de las dos escuelas, cuyo terreno ha sido entregado ya al señor maestro.

El Ayuntamiento de Bezana con-

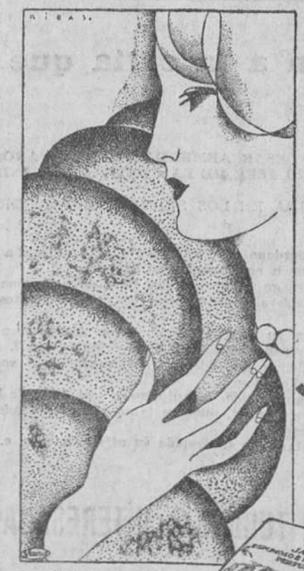
taba ayer en sus cajas la cantidad de 30.773 pesetas con 36 céntimos. Su población se compone de más de tres mil habitantes.

La Comisión gestora ha acordado reunirse los domingos, a las diez de la mañana.

El activo secretario, don Arturo Bernard, al enviar al señor gobernador la copia del acta de esta toma de posesión, ha hecho saber a la primera autoridad de la provincia la circunstancia especial que concurre en el obreto, que, como hemos dicho, no sabe leer ni escribir.

El primer asunto a tratar el domingo próximo, según nos informamos ayer, es el de la incompatibilidad para ejercer el cargo del obrero elegido, que es viudo, cuenta veintiocho años y tiene tres hijos.

SAIZ AN TOMIL
— MEDICO —
AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS
De 11 a 1 y 4 a 5.
MUELLE, 34. Teléfono 1819.



SABER LAVARSE

es saber obtener del jabón todo el provecho posible; saber elegir uno que suavice y proteja; puro, de aceites finos, como el

JABÓN HENO PRAVIA

Frote suave y repetidamente con la espuma, y sabrá lavarse porque usa Heno de Pravia, y lo usa bien.

PERFUMERÍA GAL
MADRID BUENOS AIRES

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

GRAN CINEMA.—«El Guelmouna o el Mercader de Arena».

Film Pathe Natan, interpretado por Jean Toulout y Raissa-Robba—una belleza morena digna de ser... sevillana—, es la adaptación cinematográfica de la célebre obra de André Cuel. La acción se desarrolla en el Bordj, posición francesa en Argelia, orillas del desierto. En la posición suceden cosas misteriosas. En la «isba», residencia del siniestro personaje conocido por «El Guelmouna o el Mercader de Arena»—porque vende la fina arena del desierto, indispensable a los nativos—, han penetrado varios oficiales franceses atraídos por la belleza de la mujer del mercader. Todos ellos murieron misteriosamente; todo acusa al terrible «Guelmouna», pero nada se le puede probar. El teniente Vaniers es comisionado para indagar las causas de tan extraños sucesos, y para descubrir lo que ocurre tras las altas murallas de la «isba». El teniente, preso en el hechizo de la mujer del mercader, es hecho prisionero; y averigua que «el Guelmouna» no tiene una mujer, sino tres, y que la muerte de sus compañeros ha sido para que no revelasen el misterio del siniestro personaje, sucesor de dos bellezas moscovitas, esposas de dos de sus hermanos fusilados en Rusia. Porque el Mercader de Arena, no es otro que un emigrado ruso, que buyó de los horrores de la revolución soviética.

Después de dramáticas escenas, el teniente logró huir con la mujer que hubo de conquistarle, y «el Guelmouna» es muerto a manos de uno de sus fieles servidores, que así venga un martirio continuo.

Técnicamente tiene la película un innegable valor. Sus primeros momentos están expuestos en una acción lenta, maravillosamente entonada y musicalizada, en esta parte, en consonancia con el tono misterioso y quieto del desierto. A medida que avanza la acción, crece el interés. La labor de sus intérpretes es excelente; los interiores, de gran riqueza oriental, cuidados con notorio buen gusto y detalle; la sonorización, perfecta. El diálogo puede seguirse perfectamente y sin esfuerzo, por la presentación de los letrados sobre marco negro, que les hace sumamente destacables.

En suma: «El Guelmouna» es un film excelente por sus artistas, argumento y técnica.

Sala NARBON

A LAS SIETE
MARIA LADRON DE GUEVARA
CON
José Crespo y Rafael Rivelles
EN
EL PROCESO DE
MARY DUGAN

UNO DE LOS GRANDES EXITOS DEL CINE EN ESPAÑOL

VIDA OBRERA

«La Gráfica»
Celebrará junta general (continuación de la anterior) el domingo, a las diez de la mañana.
Se ruega puntual asistencia.

Sociedad de vendedores y repartidores de periódicos «La Unión»

Se convoca a la Directiva y Comisión revisora de cuentas a una reunión que se celebrará el lunes, día 20, a las tres de la tarde en la Casa del Pueblo.
Se ruega puntual asistencia por tratarse de la revisión de cuentas.

Sociedad de Albañiles, Estuquistas, Decoradores y Similares.

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, 31 del presente, a las cinco y media de la tarde, rogando a todos los compañeros que, dado la urgencia y lo interesante de los asuntos a tratar, no dejen de asistir.

Sociedad de Obreros Limpia-botas.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes, día 31 del corriente, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda.
Como los asuntos a tratar son urgentes, se encarece la asistencia a esta interesantísima asamblea bajo ninguna excusa. Imponiéndose el correctivo acordado a cuantos dejen de asistir sin causas justificadas.—La Directiva.

ASOCIACION DE LA PRENSA LA JUNTA GENERAL DE AYER

En los locales del Ateneo de Santander se celebró ayer la junta general de la Asociación de la Prensa, renovándose la mitad de los cargos, según previene el Reglamento.

La Junta directiva quedó integrada por don Ángel Quintana, presidente; don Antonio Morillas, vicepresidente; don José Pérez Parada, tesorero; don José Cuevas, secretario, y don José Cabarga, don Alejandro Quintana y don Ramón Martínez Pérez, vocales.

La Junta significó su agradecimiento al presidente del Ateneo y a esta entidad, por el acogimiento que han dispensado a los periodistas en la docta Casa, y a algunos señores médicos y a la Casa de Salud Valdecilla por las consideraciones hechas con sus asociados.

Y también a las Empresas de los periódicos locales, por el continuo e interesado favor que prestan a la Asociación en la organización de sus fiestas.

Se aprobó el estudio de una póliza de seguro de vida colectivo y se nombró a los señores Valín y Martínez Pérez para que representen a la Asociación en la próxima reunión que se celebrará en Bilbao con las de esta industria y San Sebastián, relacionada con la Federación del Norte y Noroeste de España.

NECROLOGICAS

DON LUIS GARCIA PALAZUELOS

En San Vicente de Toranzo ha fallecido el respetable señor don Luis García Palazuelos.

Emparentado con las familias más distinguidas del valle, el señor García Palazuelos contaba también con la simpatía del elemento popular por su intachable conducta y amable trato, tanto en el terreno particular como al frente del Ayuntamiento y en los distintos cargos públicos que desempeñó.

Descansase en la paz del Señor y traban sus hijos don José Luis, doña María Luz, don Francisco, doña Josefa, doña Julia y doña Luisa; hijo político don Sebastián Matute y demás familia, la sincera y sentida expresión de nuestro pésame.

DON EMILIO SALCINES MORA

En Guarnizo falleció ayer críticamente este conocido y apreciado señor produciendo la noticia, al ser conocido, hondo sentimiento.

El señor Salcines Mora, hombre de excelente comprensión, de trato afable y bondadosos sentimientos, era querido y respetado.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por sus hermanos doña Cristina y don Román Salcines Mora, y doña Perpetua, doña Modesta y doña Josefa, doña Salcines Serna; hermanos políticos don Aquilino Santos, doña Rosario Cigales y don Vicente García; sobrinos primos y demás deudos, unimos el nuestro de verdad sentido, elevando el alma al Cielo por el descanso eterno del alma del difunto.

TEATRO PEREDA

A las siete (sección especial) y a las diez y media: «El tigre del mar Negro» (dialogada en español) y «Noticiero Fox».

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media: «Eclair Journal», «El mercader de arena» y «Más difícil todavía».

SALON VICTORIA

De seis y media a once y media: «Una visita a Chicago» y «Forasteros en Hollywood».

SALA NARBON

A las siete: «El proceso de Mary Dugan» (español).

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media: «El proceso de Mary Dugan» (español).

SALON LICEO

A las siete y a las diez y media: «HUYENDO ANTE EL AMOR».

Angel Gómez de la Casa
Enfermedades de los niños.
Plaza de la Esperanza, 2, primero

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
Cirugía de cabeza y cuello.
MEÑEZ NUNEZ, número 35